

ANNO XVIII N.º 6,233
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

M. C. R.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 1931

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 11.00 C. Máxima, 20.00 C.
Probabilidades para hoy: Buena. Nublados matinales. Aumento de temperatura. — OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

CHACO “Paraguay no ha vacilado un segundo en preferir la guerra a la tregua armada”,

declaró el Presidente Ayala, a propósito del rechazo de las recomendaciones de la Asamblea de la Liga. — Añadió que el Paraguay no podría continuar arruinándose ni acumulando deudas sobre las generaciones venideras. — Manifestó que la Liga no había avanzado un sólo paso desde que se encargó del conflicto. — La respuesta de Asunción se recibió ayer en Ginebra, y hoy se someterá a discusión. — Deja el Paraguay la puerta abierta para futuras negociaciones. — La contestación brasileña.

EL TRIPLE AVANCE PARAGUAYO SOBRE VILLAMONTES. — LA OFENSIVA SERÁ LANZADA RESUELTA EN VISTA DE LA PROBABLE RESISTENCIA BOLIVIANA

que convocará en la capital argentina el Presidente Justo.

Aun cuando rechaza las recomendaciones, el telegrama paraguayo deja la puerta abierta a futuras negociaciones. En efecto, dice: “El único objeto del Paraguay es cooperar al establecimiento de un plan que asegura la cesación definitiva de las hostilidades y que produce una atmósfera favorable a las negociaciones de paz para un arreglo razonable y justo”.

El Secretario de la Legación brasileña en Berna, señor Mendes Gonzalves, entregó la respuesta de su país a la invitación de la Liga, esta mañana.

El señor Mendes Gonzalves entregó a M. Avenol dos cartas, ambas firmadas por el Canciller de Madero Soares. La primera declara que el Brasil, por no ser miembro de la Liga de las Naciones, no puede participar en el Comité de Consulta. “Sin embargo,

agrega — ‘siempre fiel a su política tradicional, el Brasil no escatimará esfuerzo alguno para buscar en colaboración con las demás naciones sudamericanas una solución al presente conflicto y a las diferencias que puedan suscitarse en el territorio del Continente americano’.

La segunda carta expresa que el Brasil “designará un delegado a la Comisión Neutral de Control, provisto de plenos poderes”. Agrega que el Brasil contestará favorablemente si el Presidente de Argentina lo invita a participar en la Conferencia de Buenos Aires. — (U. P.)

LA PAZ, 19.—No ha causado sorpresa en ésta la contestación que dió el Paraguay a la Liga de las Naciones respecto de las recomendaciones, ya que se descartaba que rechazaría tales recomendaciones. Los diarios califican su actitud como “una segunda declaración de guerra”, y consideran que ella pone término a las gestiones de paz y que el conflicto del Chaco no tiene otra solución que “la guerra”. — (U. P.)

ASUNCIÓN, 19.—Tres cuerpos del ejército paraguayo, cada uno de los cuales, según se dice, es más poderoso que las tropas bolivianas que defienden el fortín Villamontes, avanzan en dirección a este puesto por tres diferentes rutas, a saber: 1. a, a lo largo del camino de Caranday que se está próxima al fortín del mismo nombre; 2. o, a lo largo del Pilcomayo. Esta columna llegó ya a Iribó que se encuentra en medio camino entre Cururunda y Villamontes, pero los bolivianos continúan oponiendo fuerte resistencia en Dorogny, y 3. a, a lo largo del camino de Lobrego, que está paralelo al Pilcomayo, cruzando el sector Carmen.

La ofensiva contra Villamontes será lanzada resueltamente en vista de que los bolivianos parecen decididos a ofrecer una extrema resistencia.

Se informa que las tropas de caballería bajo las órdenes del comandante Toro no tienen siniestro un caballo, debido a la escasez de agua en los sectores de 27 de Noviembre y Pichibula, donde las tropas de infantería han sufrido atrocamente por los efectos de la sequía. El agua jugó un papel importante en las operaciones militares de estos sectores.

Para poder oponerse a las aguas de Irindangue, las tropas paraguayas parten a marcha forzada cruzando desiertos desolados. Esta mañana el coronel Eugenio Garay, de 60 años de edad, falleció el héroe.

El coronel Garay, educado en Alemania se retiró del ejército en 1912, pero se reincorporó al comienzo de la guerra, abandonando el periodismo. Mientras avanzaba con sus tropas sobre Irindangue este bravío soldado caminó sosteniendo la cadera de sus soldados y se negó a aceptar una sola gota de agua durante toda la marcha para dar así un ejemplo a sus tropas. Una vez que se estableció contacto, el coronel Garay tomó posición en primera línea. — (U. P.)

GINEBRA, 19.—La respuesta del Paraguay ha creado un dilema para el Comité Consultivo que se reúne mañana jueves. Esta organización puede interpretar el rechazo de las recomendaciones de la Liga de las Naciones en primer lugar en un sentido que le permita recomendar a la Comisión de Procedimientos la modificación del embargo en favor de Bolivia, o en segundo adoptando la actitud que la contestación dejó la puerta abierta para una posible aceptación futura.

Se espera que adopte la segunda actitud, por lo que es probable que conteste telegráficamente a las objeciones de los paraguayos e insista en que éstos acepten las recomendaciones antes que se reúne el Comité, lo que hará antes de Año Nuevo.

El delegado boliviano Costa da Reis llegó esta noche de París. Se espera que renueve sus argumentos de que Bolivia, al aceptar las recomendaciones, daña término a su violación del acuerdo de la Liga de las Naciones y que por esta razón el embargo debe ser suspendido en su favor. — (U. P.)

LA PAZ, 19.—El Comando Superior del Ejército en el Chaco, ha enviado el siguiente comunicado:

“Los paraguayos se han mostrado activísimos en el sector Capirenda. En el curso de la noche practicaron un ataque que fue vigorosamente rechazado. En otros frentes se ha producido un fuego de hostigamiento. El enemigo prepara activamente sus posiciones, concentra sus tropas y material y hace preparativos que inducen a pensar que se está en vísperas de acciones importantes.” — (U. P.)



Excmo. señor Ayala:

sin duda, enriquecerá nuestro comercio y extenderá las actividades nacionales hasta límites que todavía no alcanzamos.

CUANTIOSA VENTA

Donde ayer mismo estaban en venta al público la totalidad de los objetos que allí se exponían. Durante las horas en que permanecieron en la Exposición se expresó el deseo de adquirir numerosos objetos, principalmente sedas y juguetes, aprovechando la proximidad de la Pascua. Varias miles de pesos en efectivo fueron pagados por los dueños de los talleres de Industrias Nacionales lo que demuestra el interés del público por ayudar a los talleres y la buena calidad de los objetos que se exhibieron.

LOS PROFESORES

Los profesores que prestan servicios en estos talleres, muchos de ellos gratuitamente, son María Cárdenas, Blanca Donoso, Pedro Martínez, Ernesto Paredes, Attractive Díazmarie, Alfonso Posadas, Darío Bonilla, Manuel Valencia, Félix Neón, Fernando Olivares, Fermín Rebollo, Manuel Correa, Carlos Sánchez y Julio Fernández.

UN NUEVO LOCAL

Según nos expresó ayer el Presidente de los Talleres de Industrias Nacionales, señor Aguirre Cerda, que fue muy felicitado por el público con que se realizó la muestra, es muy probable que los Talleres cuenten en breve con un magnífico o nuevo local donde poder ampliar sus actividades.

Para este efecto, habrá tenido ya algunas conversaciones con el ministro de Hacienda, que apoyaría la idea de instalar definitivamente los talleres en un local adecuado, donde los trabajos puedan alcanzar su máximo desarrollo.

La exposición en referencia estará abierta los días jueves, viernes y sábado de la presente semana, desde las 10 de la mañana hasta las 18.30 y desde las 20.30 horas.

El Gobierno pide la libre internacionalización de cemento extranjero

Envío ayer un mensaje al Congreso

Por intermedio del Ministerio de Hacienda, el Gobierno envió ayer a la Cámara, con el carácter de urgente, un proyecto de ley, por medio del cual se facilita al Presidente de la República para reducir o suprimir hasta por el término de un año, los derechos de internacionalización que paga el cemento extranjero.

Este mensaje, según informaciones que recogimos ayer, tiene por objeto prevenir la contingencia de que las fábricas nacionales de cemento no estén en condiciones de abastecer el mercado, lo que tráeria por consecuencia, la paralización de algunas obras fiscales y particulares, que se construyen en el país.

Con el Mensaje en referencia se trata de poner fin a la delicada situación que se ha producido en el comercio del cemento, y sobre la cual “La Nación” ha insistido en diversas ocasiones.

Por otra parte, debemos informar que el miércoles próximo se verificará en el Ministerio de Hacienda una reunión, a la cual asistirán, además del Ministro señor Ross, el Ministro de Fomento, señor Silva, y los directores de la Fábrica de Cemento “El Melón”, a fin de tratar sobre la capacidad productora de la fábrica ante las necesidades del mercado.

TERRAJAS PARA CAÑERIAS
TERRAJAS PARA PERNOS
PRENSAS PARA CANERIAS
LLAVES STILLSON PARA CANERIAS
TENAZAS DE CADENA

CONSULTE PRECIOS A:

MORRISON & CIA.
AHUMADA N°67 TEL. 63263 - SANTIAGO

Se construirá la
línea bajo nivel en
Matucana

EL PROYECTO FUE INCLUIDO EN LA CONVOCATORIA, JUNTO CON EL DE CLEARECION DE CAJA DE RENIEGO PARA LA MARINA MERCANTE.

En este envío ayer al Presidente del Senado, el Ministro del Interior le manifestó que el Gobierno ha comenzado a incluir en la convocatoria los siguientes proyectos:

1. que autoriza la ejecución de otras para establecer en tierra bajonivel en las estaciones de Yungay y Almendral.

2. que crea la Caja de Previsión, Retiro y Montepío a favor del personal de la Marina Mercante Nacional;

3. proyecto de publicación de los señores Julio Espinoza Brito y Maximiliano González Pérez;

4. proyecto de gracia relacionado con las siguientes personas: Pieroche, Baena, Ernesto Estay, Manuel Silva, Gustavo Ross y Matilde Correa V. de Gascia;

El aumento de sueldos a los empleados públicos

Confirmadas ampliamente nuestras informaciones anteriores. — El aumento será de más o menos 25 por ciento. — La reunión de ayer en la Presidencia

En la mañana de ayer se efectuó en la Sala de Despacho del Presidente de la República, una reunión para tratar sobre el aumento de sueldos al personal de empleados fiscales, de acuerdo con el proyecto que la víspera estudiando el Ministro de Hacienda.

La reunión fué presidida por el Excmo. señor Alessandro y en ella se encontraban también presentes los Ministros de Hacienda y de Relaciones Exteriores, señores Gustavo Ross y Miguel Cruchaga Tocornal, respectivamente.

AUMENTO DE 25 POR CIENTO

Después de cambiar algunas ideas sobre el particular, el Excmo. señor Alessandro y los Ministros asistentes acordaron en enviar en cuanto antes el respectivo mensaje al Congreso Nacional, a fin de que el aumento de los sueldos entre en vigencia a contar desde el 1.º de enero próximo.

De acuerdo con lo que dijimos en nuestra edición anterior, se nos confirma que dicho aumento será de más o menos 25 por ciento sobre las remuneraciones que gozan actualmente los empleados de la Administración Pública, incluidos los miembros del profesorado, que no ha tenido aumento.

Hemos dicho que las fuerzas armadas recibirán en su ocasión un aumento de más o menos un quince por ciento de las remuneraciones actuales y no de veinticinco, como los funcionarios civiles, en razón de que las fuerzas armadas ya recibieron en 1932 un aumento del diez por ciento, del cual no ha gozado el personal civil. Por lo tanto en el proyecto actual se nivelaría el aumento de las fuerzas armadas hasta enterar la cuota de 25 por ciento, acordada para toda la Administración Pública.

MENSAJE AL CONGRESO

Al término de la reunión, el Ministro de Hacienda, encargado de redactar el mensaje correspondiente, con el objeto de enviarlo al Congreso, antes del

Se inauguró la Exposición de los Talleres de Industrias Nacionales

Concurrieron los Ministros de Interior, Fomento, Educación y Defensa. — El presidente de la institución, señor Aguirre Cerda, fué muy felicitado. — El público adquirió numerosos objetos

NUEVO Y COMODO LOCAL TENDRAN LOS TALLERES

En la tarde de ayer, se efectuó la inauguración oficial de la exposición de trabajos de industria en los Talleres de Industrias Nacionales que dirige el señor Aguirre Cerda. Concurrió al acto su representante de S. E., que había sido invitado especialmente — y a quien sus delicadas labores no permitieron asistir al acto — el Ministro de Fomento, don Matías Silva, el Ministro de Educación, don Covadonga Vial, el de Defensa, don Alfonso Cáceres, el director del Instituto de Santiago, señor Llabrés y numerosos públicos.

LA EXPOSICION

La exposición abierta por los Ministros de Estado, entre los que se exhiben llamas poderosas de fábricas extranjeras, se estacionó por un magnífica factura, buen gusto y delicadeza.

Desde los talleres de tejido, donde hay toda clase de trabajos, desde los de carpintería, donde se exhiben muebles y instrumentos de oficina, hasta los de fábricas extranjeras, que se exhiben llamas poderosas de fábricas extranjeras, se estacionó por un magnífica factura, buen gusto y delicadeza.

Desde los talleres de tejido, donde hay toda clase de trabajos, desde los de carpintería, donde se exhiben muebles y instrumentos de oficina, hasta los de fábricas extranjeras, que se exhiben llamas poderosas de fábricas extranjeras, se estacionó por un magnífica factura, buen gusto y delicadeza.

OPENING DE LOS MINISTERIOS

Asistieron a los talleres de los Ministerios de Estado en las visitas que hicieron ayer tarde, entre las 18 y 19 horas a la Exposición.

El señor Sales Romo, al mencionar muy bien impresionado el ambiente general como es los señores Matías Silva y Covadonga Vial.

Reunidos, los tres ministros acompañados del Presidente de los Talleres, se establecieron en el establecimiento para presentar la conferencia.

OPENING DE LOS MINISTERIOS

Los señores Matías Silva y Covadonga Vial, acompañados del Presidente de los Talleres, se establecieron en el establecimiento para presentar la conferencia.

OPENING DE LOS MINISTERIOS

Los señores Matías Silva y Covadonga Vial, acompañados del Presidente de los Talleres, se establecieron en el establecimiento para presentar la conferencia.

OPENING DE LOS MINISTERIOS

Los señores Matías Silva y Covadonga Vial, acompañados del Presidente de los Talleres, se establecieron en el establecimiento para presentar la conferencia.

OPENING DE LOS MINISTERIOS

Los señores Matías Silva y Covadonga Vial, acompañados del Presidente de los Talleres, se establecieron en el establecimiento para presentar la conferencia.

OPENING DE LOS MINISTERIOS

Los señores Matías Silva y Covadonga Vial, acompañados del Presidente de los Talleres, se establecieron en el establecimiento para presentar la conferencia.

OPENING DE LOS MINISTERIOS

Los señores Matías Silva y Covadonga Vial, acompañados del Presidente de los Talleres, se establecieron en el establecimiento para presentar la conferencia.

OPENING DE LOS MINISTERIOS

Los señores Matías Silva y Covadonga Vial, acompañados del Presidente de los Talleres, se establecieron en el establecimiento para presentar la conferencia.

OPENING DE LOS MINISTERIOS

Los señores Matías Silva y Covadonga Vial, acompañados del Presidente de los Talleres, se establecieron en el establecimiento para presentar la conferencia.

OPENING DE LOS MINISTERIOS

Los señores Matías Silva y Covadonga Vial, acompañados del Presidente de los Talleres, se establecieron en el establecimiento para presentar la conferencia.

OPENING DE LOS MINISTERIOS

Los señores Matías Silva y Covadonga Vial, acompañados del Presidente de los Talleres, se establecieron en el establecimiento para presentar la conferencia.

OPENING DE LOS MINISTERIOS

Los señores Matías Silva y Covadonga Vial, acompañados del Presidente de los Talleres, se establecieron en el establecimiento para presentar la conferencia.

OPENING DE LOS MINISTERIOS

Los señores Matías

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DIEZ CENTAVOS PALABRA

CAMISAS

POPELINA . . . \$ 14.40
RICA popelina . . . \$ 19.70
CALZONCILLOS. \$ 5.50
FABRICA
Recoleta 563. Tel. 66323
Enero 20.

Indice de avisos económicos clasificados

- 1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
- 2.—Automóviles, compra-venta.
- 3.—Neumáticos y accesorios.
- 4.—Rodados en general.
- 5.—Arriendos buscados.
- 6.—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes —
- 7.—Turismo y verano.
- 8.—Artículos para deportes.
- 9.—Arboles, plantas y flores.
- 10.—Armas caza y pesca.
- 11.—Artículos de escritorio y librería.
- 12.—Abarrotes y comestibles.
- 13.—Aves, animales y talajes.
- 14.—Belleza y Peluquería.
- 15.—Comprá-venta variadas.
- 16.—Citaciones, notificaciones y bombas.
- 17.—Diversos.
- 18.—Educación e instrucción.
- 19.—Profesionales varios.
- 20.—Impedidos ofrecidos:

Profs. Part. Domésticos.

21.—Empleados buscados:

22.—Estatales y Municipales.

23.—Frutos del país.

24.—Hoteles y restaurantes.

Residenciales y Pensiones

25.—Medias. Interés para el hogar.

26.—Mercedaria en general.

27.—Mudanzas y transportes.

28.—Muebles y menajes en general.

29.—Materiales de construcción.

30.—Máquinas registradoras, escribir y coser.

31.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

32.—Negocios e instalaciones, compra-venta.

33.—Operarios y obreros, ofrecidos.

34.—Operarios y obreros buscados.

35.—Objetos y animales perdidos.

36.—Propiedades vendidas.

37.—Propiedades compradas.

38.—Casas, chalets

Quintas, sitios

Fundos, chacras

39.—Productos medicinales y drogas.

40.—Fréjamas, acciones, bonos y títulos.

41.—Propuestas públicas y particulares.

42.—Personas buscadas.

43.—Permitas.

44.—Radios, pianos, fonógrafos y otros.

45.—Restaurantes y sitios de recreo.

46.—Remates voluntarios.

47.—Sastrieras e indumentarias.

48.—Tallerías y lavanderías.

49.—Artículos sanitarios.

50.—Utiles científicos.

51.—Vinos y vinos.

52.—Alhajas, monedas y antigüedades.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

CASA KARDONSKY, ESTADO 354. Oro, brillantes, relojes compraventa consignaciones, Serridad y competencia. 20 dic.

JOYAS, BRILLANTES, ORO PLATINO: compra y vende "La Unión de Joyeros". Compañía 1991. Antes de vender sus joyas consulte precios. Alquiler 909. 23 dic.

MENDEZ COMPRA: ORO, PLATINO, plástico, brillantes y diamantes. Precios record! Transformo joyas antiguas al estilo moderno. San Antonio 457. 20 dic.

PESOS FUENTES, TACOS, etc. de objetos, compuestos por oro y plata, cualquier precio. Trust Nacional del Oro, Huérfanos 1057. 23 dic.

PLATA, PESOS FUENTES, COMPRAMOS: por sorpresa o mejoramos cualquier oferta, consultenos. Bandera 220. 23 dic.

1.—COMPRAMOS ORO PEATAS Y Brillantes!! Ofrecido de monedas, Huérfanos 1058. 27 dic.

CASA WEISS, MONEDA 1042. VENDE joyas de oro, plateadas, precios más altos, joyas brillantes, transformaciones todo trabajo del ramo. Teléfono 88369. 24 dic.

NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, "Sexton". Nueva York 66. 11 dic.

1.—PIERDA US. SU TIEMPO!! Mande a comunicar su reloj a la Relojería "La Yankee", Melchor 20, barrio Estación Central. 22 dic.

PLATA COMPRA, PAGO 5. POR ciento más que los demás compradores. NO confundir: Relojería "La Yankee". 27 dic.

ARGOLLAS, ORO, 14 Y 18 KILOs, medias, grabados, desde \$ 20 para. San Diego 780. Relojería "Sackman". 11 dic.

1.—CARTELAS GRANDE Y CHICA y camión dos ruedas, perfecto estado, Las Mercedes 727. Lo Vial. 20 dic.

1.—CARROCERIA LA NACIONAL!! construye, repara toda clase de carrocerías, facilidad ruedas repuestos, pinturas. San Francisco 863. 27 dic.

MOTOCICLETAS DE OCASIÓN, perfecto estado, todos los precios, encuentra Santiago. Delicias 119 casa Hanig. 27 dic.

CAMION DOS RUEDAS FLAMIANO, bien presentado, para almacén, bodega chacras, venta. Las Mercedes 727 "Lo Vial". 20 dic.

BICICLETA PISTA, OCASIÓN recién. Jofre 384. 20 dic.

BICICLETAS, VELOCICEDOS, sefornas. Fabril para niños. En casa Juillet. Bandera 640. Especial regalos Faguet. 22 dic.

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO S. SACK San Pablo 1179 Morande 817

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

ORO, BRILLANTES, COMPROMISOS, pagamos siempre los mejores precios. Serridad. — Joyería Holguín, Pasaje Matte 52, frente Casa Japonesa. Dic. 31.

COMPRA Y VENTA JOYAS. Recibo todo trabajo del ramo. San Antonio 108. Dic. 30.

ORO PLATA, PLATINO, Brillantes, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1925, frente Teatro Real. Teatino 63835. 31 dic.

COMPRA - VENTA: JOYAS, Brillantes, Oro, Plástico, Boletos. Composta relojes finos. "El cronómetro Suizo", Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 22 dic.

1.—COMPRA-VENTA: PORCELANAS!!! Cristal marfil, cristales, platería y objetos de vitrina. Huérfanos 1170. Casa de Antigüedades. 23 dic.

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

CHEVROLET 6, CUATRO PUERTAS, en muy buen estado, vendido en \$ 10,800. Verlo en Lira 1206 de 2 a 7. 20 A.

CHRYSLER, PLYMOUTH, TURISMO vendido a cambio por Roadster europea marca Taller Universal. Murci 754. 20 A.

"CASA ALEMANA" DE AUTOMÓVILES, servicios, puntualidad, amplitud, venta, compra, consignación, facilidades pago. Esmeralda 128. Teléfono 87999. 20 dic.

1.—AUTOMOVILISTAS!!! FELICITACIÓN en viajes proporciona "Motorola", la mejor radio de autos bajo precio. Demostaciones: Compañía 2855. 20 dic.

APROVECHE: SASTRERIA LA Serridad. Teléfono 86147. Ofertas en artículos de primera. Realizamos 280 termos casimil nacionales, buena calidad y \$ 100 (mucha menor del costo). Delicias 2012, casi esquina Basenán. 20 dic.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

EXTRANJERO DESEA PIEZA amoblada con desayuno, en casa familia; prefiere único arrendamiento. Ofertas con precios: K. H. Casilla 3321.

NECESITO ARRIENDAR LOCAL con habitación para industria. San Isidro No. 137. Preferencia fuera de radio central. 21 dic.

AUTO BUICK "COACH", CERRADO, 2 puertas. El hogar, estado, ocasión vende. Fundación "Grajales". Tratar: Grajales 2548. 25 dic.

DESEO ARRIENDAR SITIOCITO, una o dos piezas. Pago hasta \$ 80. Tratar: Monjas 315. 19 dic.

HOY VENDO FORD 30 TURISMO sin intermediarios, perfecto estado, gran ocasión. Compañía 2855. 20 dic.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

CASAS

500 ESPERANZA 358, ESPLÉNDIDA casa, manzana residencial. 18 A.

170, AV. BILBAO 543 C. (PROVINCIA), casita moderna, tres habitaciones.

350—AV. TUPPER 2160, MODERNOS altos esquinas, cinco piezas, hall amplio, baño instalado.

300—CIENFUEGOS 262, UN Piso, recién refaccionada, hall, cinco piezas, baños patio, servicios.

300—AV. VICUSA MACKENNA, bien situados altos para matrimonio, baño Instalado, hall, servicios. Mayne, Bandera 236.

450 BAJOS, SIETE PIEZAS, hall, baño Instalado. Catedral 2648. 20 dic.

OPORTUNIDAD: \$ 200 MENSAJES arriendo por enero, febrero o marzo, casa grande, amoblada, con parrilla, áticos, baño, Lord Cochrane 1858. 20 dic.

DESEO ARRIENDAR SITIOCITO, una o dos piezas. Pago hasta \$ 80. Tratar: Monjas 315. 19 dic.

5.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

CASAS

500 ESPERANZA 358, ESPLÉNDIDA casa, manzana residencial. 18 A.

170, AV. BILBAO 543 C. (PROVINCIA), casita moderna, tres habitaciones.

350—AV. TUPPER 2160, MODERNOS altos esquinas, cinco piezas, hall amplio, baño instalado.

300—CIENFUEGOS 262, UN Piso, recién refaccionada, hall, cinco piezas, baños patio, servicios.

300—AV. VICUSA MACKENNA, bien situados altos para matrimonio, baño Instalado, hall, servicios. Mayne, Bandera 236.

450 BAJOS, SIETE PIEZAS, hall, baño Instalado. Catedral 2648. 20 dic.

OPORTUNIDAD: \$ 200 MENSAJES arriendo por enero, febrero o marzo, casa grande, amoblada, con parrilla, áticos, baño, Lord Cochrane 1858. 20 dic.

DESEO ARRIENDAR SITIOCITO, una o dos piezas. Pago hasta \$ 80. Tratar: Monjas 315. 19 dic.

5.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

CASAS

500 ESPERANZA 358, ESPLÉNDIDA casa, manzana residencial. 18 A.

170, AV. BILBAO 543 C. (PROVINCIA), casita moderna, tres habitaciones.

350—AV. TUPPER 2160, MODERNOS altos esquinas, cinco piezas, hall amplio, baño instalado.

300—CIENFUEGOS 262, UN Piso, recién refaccionada, hall, cinco piezas, baños patio, servicios.

300—AV. VICUSA MACKENNA, bien situados altos para matrimonio, baño Instalado, hall, servicios. Mayne, Bandera 236.

450 BAJOS, SIETE PIEZAS, hall, baño Instalado. Catedral 2648. 20 dic.

OPORTUNIDAD: \$ 200 MENSAJES arriendo por enero, febrero o marzo, casa grande, amoblada, con parrilla, áticos, baño, Lord Cochrane 1858. 20 dic.

DESEO ARRIENDAR SITIOCITO, una o dos piezas. Pago hasta \$ 80. Tratar: Monjas 315. 19 dic.

5.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

CASAS

500 ESPERANZA 358, ESPLÉNDIDA casa, manzana residencial. 18 A.

170, AV. BILBAO 543 C. (PROVINCIA), casita moderna, tres habitaciones.

350—AV. TUPPER 2160, MODERNOS altos esquinas, cinco piezas, hall amplio, baño instalado.

300—CIENFUEGOS 262, UN Piso, recién refaccionada, hall, cinco piezas, baños patio, servicios.

300—AV. VICUSA MACKENNA, bien situados altos para matrimonio, baño Instalado, hall, servicios. Mayne, Bandera 236.

450 BAJOS, SIETE PIEZAS, hall, baño Instalado. Catedral 2648. 20 dic.

OPORTUNIDAD: \$ 200 MENSAJES arriendo por enero, febrero o marzo, casa grande, amoblada, con parrilla, áticos, baño, Lord Cochrane 1858. 20 dic.

DESEO ARRIENDAR SITIOCITO, una o dos piezas. Pago hasta \$ 80. Tratar: Monjas 315. 19 dic.

5.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

CASAS

500 ESPERANZA

encauce de los egresados con el primer ciclo secundario hacia las profesiones industriales. Aun cuando estos alumnos no puedan optar a un título superior, necesitan conocimientos generales de todos los ramos científicos, para ser coadyuvadores útiles de los ingenieros y directores de obras.

Con estos complementos que insinuamos, se facilitaría la natural bifurcación de actividades que, necesariamente, debe producirse al final del primer ciclo humanista, con el objeto de que, paulatinamente, se desconsiguen el país de bacheaderos y se incrementen las fábricas, los talleres, los campamentos y las faenas mineras, con nuevos y útiles elementos de trabajo.

GRATIFICACIONES

Los balances de las empresas y sociedades particulares, de la industria y el comercio, registraron este año, para la generalidad de ellas, importantes utilidades.

Esas ganancias provienen de la ayuda eficaz del Estado, por una parte; y del aporte colectivo, por la otra; y también, en forma muy principal, del esfuerzo rudo y constante desarrollado por su personal de empleados y obreros, en un conjunto de permanente colaboración de nuestro pueblo.

Merecen, pues, estos servidores, no ser olvidados en el momento en que las fuerzas productoras reciben su mayor tiempo a la preparación de sus tareas, no en la forma desordenada y control en que hoy día hace fuera del liceo, sino a un esquema racional, dentro del colegio y bajo la supervisión de los profesores.

Por lo que respecta a las convocatorias introducidas en los horarios, encontramos que la intensificación de los estudios de Castellano y Historia durante el primer cuatrimestre. Es preciso tener en cuenta que una proporción considerable de alumnos no cursa más allá del año en los liceos, y que a estas dos convocatorias que constituyen de Navidad y Año Nuevo, importaría un poco de alegría para muchísimos hogares, ensombrecidos por la penuria económica, y esta obra de humanidad y de justicia demanda sólo buena voluntad y espíritu de generosa solidaridad social.

Por consiguiente, una gratificación, en vísperas de la Navidad y Año Nuevo, importaría mucho para las culturas fundamentales de ellos y sus familias. No han contado con recursos para mejorar la condición de sus hogares, y acaso ni para vestir decentemente. Han debido eliminar por completo todo desembolso extraordinario.

En efecto, el memorial de gratificación, en vísperas de la Navidad y Año Nuevo, importaría un poco de alegría para muchísimos hogares, ensombrecidos por la penuria económica, y esta obra de humanidad y de justicia demanda sólo buena voluntad y espíritu de generosa solidaridad social.

Nos atrevemos a insinuar esta medida a los directores de los arquitectos establecidos, durante los seis años humanidades, dejando para el segundo ciclo el aprendizaje del otro idioma que coexisten, sin embargo, otros repartos otras de las modificaciones introducidas en el programa para 1935. Así, por ejemplo, estimamos que es preferible reducir la carga que debe tratarse en las materias de Física y Química, antes que suprimir los trabajos prácticos relacionados con las referidas asignaturas.

Los merecen, sin embargo, otros repartos otras de las modificaciones introducidas en el programa para 1935. Así, por ejemplo, estimamos que es preferible reducir la carga que debe tratarse en las materias de Física y Química, antes que suprimir los trabajos prácticos relacionados con las referidas asignaturas.

Lo único que proporciona soldados de conocimientos y avanzada convicción a los alumnos de estos ramos es la ejecución, si somos, de los procedimientos y manipulaciones laboratorio que sirven de probación a los principios adquiridos. Creemos, asimismo, que el aumento de su hora de canto para el primero y segundo años, pudo haber sido destinado a cultura práctica, que llena mejor que aquella las funciones mejor desarrollo biológico del niño, que es lo que principalmente se ha tomado en consideración.

Esto lo han entendido, desde antiguo, los industriales y comerciantes de la gran, organización económica de los Estados Unidos, y es por eso que ese país va ascendiendo cada vez más alto en el progreso material y social, y en la consolidación de sus instituciones democráticas.

Ojalá prendería aquí ese mismo espíritu y empeza de manifestarse, desde luego, mediante esta ayuda que solicitamos para empleados y obreros, y que tiene un fondo inegable de justicia y de beneficio común.

En las instituciones semi-fiscales existe la práctica, muy encantable, de conceder a los empleados estas gratificaciones anuales.

Por otro lado, el Gobierno, apreciando justicieramente la condición difícil de las personas que viven de un sueldo o de un salario, ha resuelto ya proceder a un reajuste de emolumentos al personal de la administración pública, y acaba de presentar al Congreso un proyecto de ley sobre fijación de salarios mínimos.

En esta obra de mejoramiento general, impulsada por los Poderes Públicos, no puede estar ausente la colaboración privada. El país la reclama, como indispensable y espera que sean las grandes compañías extranjeras y nacionales, que figurán a la cabeza de nuestro desenvolvimiento industrial y comercial, las que se adelantan a prestarla, iniciándola con una generosa gratificación de fin de año, a sus empleados y obreros.

Quienes, en mi concepto, deben encarar de frente y patrióticamente la solución

El problema de la habitación obrera

Hace dos semanas, un diario comentó, editorialmente, una invitación del señor Manuel Foster Recabarren, para que se formara una sociedad que giraría con un capital inicial de un millón de pesos, y que tendría por fin el construir un grupo de casas para obreros, las que estos irían adquiriendo con los mismos canones de arrendamiento.

El mismo día en que se hizo aquella publicación, la Asociación de Arquitectos de Chile, en un concierto y patriótico manifiesto, y después de analizar la forma desastrosa en que vive nuestro pueblo, anunciable que en el Congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo, que actualmente está sesionando, se abordaría el estudio de como podría solucionarse el problema de la habitación obrera.

Se creó dicha Caja con el fin de dar medicinas y amparo al pueblo durante sus enfermedades; para socorrer al obrero en caso de quedar invalidado para el trabajo, y también para permitirle percibir más tarde una modesta pensión con que pudiera hacer frente a sus más apremiantes necesidades, asegurándose de ese modo una vejez tranquila.

Es cierto que ella tiene ingentes desembolsos por lo que se refiere a la atención médica, socorros, etc., que a diario tiene que dar a gran número de sus múltiples asociados; pero, también, lo es que, hasta el momento, y aún por muchos años, sus entradas mensuales superarán en mucho a sus egresos, y que esos fondos acumulados devendrán invertirse en algo para sacarles una renta que le asegure más tarde contar con el capital necesario para hacer frente, con holgura, a cuantas pensiones de vejez se le presenten.

Pero, siendo esto así, yo me pregunto: ¿qué mejor inversión podría hacer la Caja que la de invertir esos millones de exceso, formados por los obreros y por sus patrones, en dar vivienda higiénica y proteger de ese modo la vida y la salud de las familias de esos mismos hombres, para cuya atención se crearon tales servicios? ¡Acaso al contratar en grande escala y entregrandes, en seguida, a su propio, asegurados, no obtendrá ella la misma la renta correspondiente en forma de cánones de arrendamiento, al mismo tiempo que permitiría a aquellos irlas pagando poco a poco, hasta hacerse propietarios? ¿Qué mejor seguro de vejez que el de darse, además de la pensión en dinero, un hogar limpio, bien ventilado y higiénico, en que puedan esperar con mayor tranquilidad el fin de sus días?

Cabe aquí hacer una declaración en honor de la verdad: el señor Director de la Caja del Seguro Obrero ya ha empezado a abordar este problema, comprando varias grandes extensiones de terrenos en diversos sectores próximos a la ciudad y en la cercanía de grandes fábricas, con el fin de iniciar la construcción de algunos núcleos de poblaciones obreras. Así, en Nuflo, por ejemplo, en los terrenos de lo que fue Chacra Lo Valdivieso, o sea en las vecindades de la línea del ferrocarril de circunvalación, se dice que proyecta empezar pronto la construcción de 500 casitas y hace pocos días, dieron cuenta los diarios de que el Consejo de esa Caja acordó solicitar propuestas públicas para la construcción de otras ochocientas, en los terrenos que posee la institución en la chacra La Legua.

Sin embargo, en atención a la forma errada, en mi concepto, en que generalmente se abordan y desarrollan estos negocios, me permitiré continuar desarrollando y dando a conocer, en otros artículos, mis ideas sobre el particular, como un modesto aporte a la solución de este interesantísimo problema.

Roberto Merino F.

Actualidades

LA PLAZA MONUMENTAL

El terreno baldío que pícotas y azadones dejan frente a la Moneda, es ya un recinto cerrado donde comienzan las excavaciones para dessescombrado.

Los obreros se afanan de un lado para otro, como los diligentes escudradores de hormigas blancas en el termitario. Ellas limpian el terreno, portearán los bloques de piedras, amasan el cemento y realizarán la obra completa, menos una cosa.

Los obreros, en cualquier obra que sea, trabajamos un poco, ciegas, mientras no viene a iluminarnos el artista o el técnico que crearon el plan de aquella. Entre algunos insectos, es sabido que hay especies ciegas que trabajan con más ahínco en sus cavernas. Esta concentración es p... necesaria para la perfección del detalle. Pero todo sería inútil si no fuese por la inteligencia o el instinto que dirigen, ya sea triste de Lombres, o de insectos en este otro caso.

Quienes, en mi concepto, deban encarar de frente y patrióticamente la solución

El marco de la ley

Una mujer, la segunda en

algunos años, acaba de ser enviada a la horca por la justicia inglesa. No se trata de una mujer vulgar, ignorante. Esto se habla de acuerdo con la tradición británica, en el sentido de que a mayor ilustración, a una posición social más definida, incumben más claras deberes, una responsabilidad más estricta.

Hace algún tiempo, un miembro del Parlamento, que no hay para qué mencionar, no necesita pedir empréstitos para llevar a buen término tan noble fin, pues cuenta con grandes e ininterumpidas entradas que, mientras es más rápido ser el retorno a la normalidad, a la prosperidad económica del comercio y de la industria del país, mayores serán ella.

Si usted, Fulano de Tal, fuese un simple ratero salido del East Side, yo le sugeriría a algunos meses de cárcel por este nuevo delito, tomando en consideración su irresponsabilidad moral, su ignorancia. Pero usted es un hombre educado, un abogado, y por eso voy a añadirle un año a la pena.

El reo hace un ademán para hablar, pero el juez, bajo la severa peluca medieval, le corta la palabra:

—Además, usted es un veterano de la guerra, que preseñó de cerca los padecimientos de los hombres en cuyo nombre se hizo esta suscripción pública. Y, por consiguiente, su responsabilidad es más directa; por lo tanto, le duplico la pena.

Los beneficios de la cooperación

Es curioso, anotarlo, pero es la verdad. Casi siempre que los empleados públicos en Chile, han fundado una institución, los motivos que los animan a agruparse son más o menos vagos, indefinidos, o por mejor decir inconscientes, si se examinan con un criterio imparcial. En la mayoría de los casos se agrupan en instituciones a las cuales pretenden dar cierto tono ideológico, para cuyo desarrollo no están preparados o no pueden encausarlos dentro del sentido que los impulsó a agruparse, ya sea por diversidad de las ideas que sustentan cada uno, o porque se lo impide su misma condición de servidores del Estado, al cual por honradez funcional debén, por encima de cualquier otra consideración, asumir en instituciones a las cuales se agrupan en forma real a la vez que ventajosa para sus intereses y necesidades, por cuanto sus finalidades son esencialmente prácticas, y constituyen una beneficiosa ayuda en la existencia del numeroso personal de esa importante repartición del Estado.

El interés que ha despertado la naciente institución se ha justificado en tal forma, que la Dirección General de estos servicios ha apoyado y estimulado con entusiasmo esta idea, ya que es una elocuente demostración de lo que puede la concordia y el sano espíritu de cooperación entre los hombres, aun cuando sus medios de vida sean escasos. Porque esta es la parte interesante de la institución a la cual nos estamos refiriendo.

Es por eso que es de todo punto interesante, la iniciativa de un grupo de empleados de los servicios de Correos y Telégrafos, que se han unido para trabajar por un ideal muy plausible, como es el de fundar una Cooperativa, que con el nombre de "Mutual de Correos y Telégrafos" vendrá a servir a

los empleados de estos servicios, en forma real a la vez que ventajosa para sus intereses y necesidades, por cuanto sus finalidades son esencialmente prácticas, y constituyen una beneficiosa ayuda en la existencia del numeroso personal de esa importante repartición del Estado.

No necesitamos nombrar al fundador de estos talleres, que ha ligado su nombre a una institución que debería extenderse a todo el territorio, y que, juntamente con los profesores que han trabajado gratuitamente a su lado, increcen la gratitud del país.

La exposición de los "Talleres de Industrias Nacionales"

Quien no haya sentido al-

guna vez una honda emoción al ver a esos hombres o mujeres de apariencia modesta y discreta actitud, que ofrecen a la vista de un público elegante e indiferente, algún artefacto de utilidad doméstica, o algún divertido juguete, no tiene seguramente el corazón y la mente abiertos a la comprensión de algunos problemas sociales fundamentales.

No ha faltado, sin embargo, quien, al oír la frase: "Le gusta la mesa, patrón?", haya hecho fantásticas en nuestra prensa diálogos acerca de lo que ese hombre o mujer hará con el dinero así ganado, y de lo que esa muestra de esfuerzo significa: que hay chilenos que no se dejan abrumar por las angustias de la cesantía, ni creen ser incapaces de fabricar con sus propias manos esos objetos ingeniosos y acabados, que hasta hace poco sólo podían verse entre las cosas "importadas" de las vitrinas comerciales.

Además, las condiciones que nos obligan a prescindir de los objetos importados, obraron en forma tan brusca, que los ex obreros y ex empleados no podían enfrentarse a las nuevas posibilidades de las pequeñas artes, con las manos diestras y una imaginación ejercitada en la creación.

Perante esta tragedia de nuestra clase media más modesta, un hombre, con toda la intuición y el patriotismo de los verdaderos patriotas, logró obtener la cooperación de un grupo de profesores de la Sociedad Nacional, y puso en movimiento una obra de reajustamiento y capacitación de adultos, que se ha llamado Talleres de Industrias Nacionales, y cuyos primeros frutos han sido ayer expuestos al público en el Ministerio de Educación, e inaugurados por el Ministro señor Vial.

No necesitamos nombrar al fundador de estos talleres, que ha ligado su nombre a una institución que debería extenderse a todo el territorio, y que, juntamente con los profesores que han trabajado gratuitamente a su lado, increcen la gratitud del país.

C. A. G.

nismos de utilidad práctica para el empleado de escasos medios.

En general, verificar todas las operaciones civiles, económicas o de otro carácter que autoriza la Ley de Cooperativas. Finalmente servir de organismo asegurador, a sus asociados, empleados del servicio. Esta es una de las ideas más apreciables que sustenta el Consejo de Administración de la entidad de nuestra referencia, por cuanto se ha calculado que con los intereses del capital acumulado, por este rubro, durante el año se podrían cubrir los riesgos, quedando todo el capital casi íntegro a favor de la institución, y por consiguiente enriqueciéndola a ella y a sus socios.

El Consejo Administrativo de esta naciente institución, será elegido por los mismos asociados en asambleas generales, y además sera supervigilado, por la autoridad superior del servicio, que es en que cada uno de sus miembros esté al tanto de la marcha de ella, y de las pequeñas inversiones con que individualmente ha contribuido.

A. R.

Asamblea Departamental de Profesores

A petición de algunos socios se ha establecido una asamblea para hoy, a las 18 horas, en la Sociedad Nacional de Profesores, con el objeto de tomar conocimiento del nuevo Plan de Estudios.

Para tratar de un asunto de tanta importancia se encarece la mutua asistencia.

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA

¡NO LO OLVIDE!

\$ 1.000,000

SOLO EN 20,000 NUMEROS

Compre su boleto en las siguientes Sub-Agencias:

Casa La Lotería	Alumada 242	Delicias 773
Casa de Cambio	Agustinas 1018	Delicias 1317
Casa de Cambio	La Interna-	Panamericana 1246
Casa de Cambio	cional	Merced 1702
Casa de Cambio	La Imperial	Merced 470
Casa de Cambio M. Gelstein	Banderas 1111	Sierra Bala 2351
Cigarrería	Huérfanos 1057	Nataniel 117
Cigarrería	Banderas 177	Delicias esq. Matucana 1062
Cigarrería	Monjitas 854	Compañía 1029
Cigarrería	Merced 827	Portal Edwards 2752
Cigarrería	Huérfanos 1036	Portal Fernández Concha esq. Ahumada
Cigarrería	New York N° 1	Delicias 991
Cigarrería	Ahumada 163	Recoleta 211
Cigarrería	Rosas 1621	Huérfanos 1058
Librería Universo	San Pablo 3280	Porta Buenos esq. Merced 2625
Librería El Progreso	Huérfanos 529	
Tostadora Sterling	Estate 17	
Tostadora Sterling	Fuente 565	
Joyería Delicias	De León 242	

SORTEO: EL 8 DE ENERO
En combinación con el Derby de Viña del Mar
ENTERO \$ 200. VIGESIMO \$ 10.

Para un hombre, pues, la

S. SACK

FIERRO REDONDO, CUADRADO
Y PLANO SECCION ESPECIAL

"LAMIFUN"
S. PABLO 1179-MORANDE 817

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO MORALES MATOS,
Estado 32, títulos válidos, cursos
completos Comercio, Dactilografía.
Un mes! 23-D.

CURSOS RÁPIDOS TODO RAMO
de plomería. San Antonio 39.
20 dic.

MATRÍCULA ABIERTA CURSOS
Confección Sombreros, Ondulación,
Manejo, Preparación, dactilografos,
taquigrafos, 10 mensuales, Dacti-
lografia un mes. Sombrero, con-
fección; otorgamos título.

DIC-23

CLASES DE TAQUIGRAFIA X
comercio, 21 de Mayo 502.

SESORITA MUY INSTRUIDA!
habla aleman, ingles y frances, se
ofrece para traducciones espe-
cialmente del aleman español
y desempeñar algún puesto en
oficina. Diríjase calle Lord Co-
chrane 535.

FELIPE BRAVO GONZALEZ, pro-
fesor de Contabilidad, Basculán
1183. Enseñanza técnica y práctica,
personal y colectiva. Sistema
centralizador. Organizo y lle-
vo contabilidades.

DIC-23

ACADEMIA DE CORTE Y CON-
FECCION: Cursos rápidos, enseñan-
za garantizada!!! San Isidro 538.

30 Dic.

**19.—PROFESIONALES
VARIOS.**

LLEVA EN FORMA CUNAS ASILI-
dades negocios diversos, conforme
leves exigencias por honorarios equi-
vocados y no mal llevados, por \$ 5.
Alonso Ovalle 1323.—Quiroga. Con-
firma establecidos varios años ex-
periencia.

MANUEL BUSTAMANTE, PRACTI-
cante: Toda clase inspecciones y
curaciones. Exámenes sangre, orina,
precios modicos, Av. Ecuador 3401.

CONSTANTINO QUIROGA, CON-
tador General Autorizado. Conta-
bilidad de fondos. Alonso Ovalle
1328.

SARA SAN MARTIN, MATRONA,
Atención permanente. San Fran-
cisco 451. Teléfono 88585.

23-D.

GANE TIEMPO Y DINERO
BICICLETAS-MOTOCICLETAS
TRICICLOS
ACCESORIOS
REPARACIONES

CASA JUILLET
640 BANDERA 640.
TELÉFONO 80697.

15-D.

**20.—EMPLEADOS OFRE-
CIDOS.**

Profs. y Parts.

MARTA MOYA V. DE JARAMILLO,
Santa Elena cuadra 15. Pasaje
Marta N° 135. Se ofrece co-
mo tintorera lavandería, limpia-
dora de telas, guantes y ropa
fina.

TAQUIGRAFA OFRECESE, BA-
quedando 1095. 21 Dic.

JOVEN BUENA LETRA OFRECE-
SE cobrador, cualquier ocupación;
sin preferencias. Vergara, Cochera-
ne 841.

JOVEN ESPASOL VARIOS AÑOS
bodeguero casa extranjera, se
ofrece, F. P. G., Correo 22.

DACTILOGRAFA RECOMENDA-
do ofrecese para cajera u oficina—
R. T. Galvez 649.

Domésticos

SE OFRECE JOVEN PARA MOZO
o cualquier ocupación de hotel,
tiene buenas referencias.—C. Ze-
lada, Vieña Mackenna N° 5. 22-A.

SE OFRECE MATEMÓTICO: EL
chofer, ella para el servicio. Bue-
nas recomendaciones. Dardignac
125. Lorenzo Contreras. 25 Dic.

**21.—EMPLEADOS BUS-
CADOS.**

Profs. y Parts.

VENEDORES LESA PICADA NE-
casito, Avendaño San Eugenio 382
(Sofona), Desvio.

NECESITASE COBRADOR SEPA-
cador cuenta semanal. Buena
recomendación. Tratar, 19 e 21
horas. Serrano 127.

VENEDORES CON CLIENTE LA
en botica. Buen articulo, nece-
sitamos. San Blas 949.

ROBERT Y AIDA, ABRIÓ SE-
ciones concesiones. Serrano 683.
24 dic.

ROBERT Y AIDA, TRAJES LIN-
GOS. Modelos exclusivos. Serra-
no 663. 24 dic.

ROBERT Y AIDA, TRAJES Y
abrigos mitad de precio. Serra-
no 663. 24 dic.

MAISON FANNY, INSTALO SU
ESTUDIO de modas en Lord Cochran
91. Recibe hechuras. Precios modicos.

CASA HONORABLE ARRIENDE
a piezas o departamento con pen-
sion. Echaurren 193, altos. 25 dic.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

DOY PENSION PERSONA SOLA
o matrimonio sin niños. Piezas
con o sin muebles. Galvez 1334,
C. 6. 29 dic.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

HOTEL FORNOS, SAN DIEGO
117, Higiénico, barato.

SEDE 140, MAGNIFICA PEN-
SION, piezas amobladas. Cochane
371. 30 dic.

SOMBRIEROS, MODELOS HECHU-
ROS. Teléfono 88527. 1.0 Ene.

SOMBRIEROS MODELOS LIQU-
DOS. Alquiler a \$ 8. Teatino 394.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

DOY PENSION PERSONA SOLA
o matrimonio sin niños. Piezas
con o sin muebles. Galvez 1334,
C. 6. 29 dic.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.

PIEZAS CALLE CON, SIN PEN-
SION, sin muebles. Preferible cabi-
lleros solos. Santa Domingo 1227.



39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

NECESITO SOCIO O SOCIA, \$ 3.000. Industria Desconocida, en pais, tratar C. Concepcion 366.

DINERO.—ZACHITO DESDE 500 pesos, concesionante con garantia. Huérfanos 1233, oficina 28, 2.º piso.

JOVEN DISPONGA 2.000.—5.000 pesos para trabajar en una fábrica Salomon, como socio en oficina de representación, con capital garantido, sueldo partícional utilidades. Huérfanos 1233. Departamento 28, 2.º piso.

SOCIO \$ 6.000. NECESITO, ESPECIALIDA COMBINACION EN LA UTILIDAD 1.000 díarios. Vendo peluquería Joaquín Pérez 5411; gondolas Mapocho-Pérez. 20-3.

40.—PROPYESTAS PÚBLICAS Y PARTICULARES.

CARBOLINELA ES LA PINTURA MAS BONITA PARA MADERA. \$ 2 litro. Irazuasval 631. 5 Enero

MUNICIPALIDAD DE SUNDU, solicita propuestas para la administración de un mil trescientos veinticinco (1.329) de quinientos para servicio de calles a mano, con costo de mantenimiento a las 10 horas. Antecedentes de 6. Municipalidad, de 10 a 12 M.—El Secretario. 20-3.

FERROCARRILES DEL ESTADO.—Se solicitan propuestas públicas para construcción de los Edificios Principales y Casas de Jefes de Estación en Málaga y La Paz.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obra en Mapocho y en la Sección Vía y Obra de Valdivia el día 4 de enero a las 10 horas a las 15 horas, ante los funcionarios que correspondan.

Los antecedentes pueden consultarse en el mismo Departamento de la Vía y Obra y en la Oficina del Jefe de la Sección Vía y Obra de Valdivia, diariamente de 14 a 17 horas.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER DE LA SEÑORITA Marta Azuza, que en 1930 se encontraba en el Departamento de Yungay (Antofagasta). Dirigir: Julio Lobo Zárate, Calle 1 de Febrero N.º 32 Antofagasta. 21-2.

DESEO SABER DE LAURA RAY.—Canciller. Dirigirse por correo o personalmente a la Justicia Cortés, calle Malpaso N.º 338. 20 de

DESEO SABER DE MORELLA Vergara Magaña, Sir. Andrés Vergara, Avenida Matto 13/36.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

ACCESORIOS, REPUTOS Y REPARACIONES DE RADIO, la mejor atención. Nueva York 63. Teléfono 85633. 3 enero.

CA. M. O. FILM COMPRA VENDE, arriendo máquinas de fotografía. Tallería y oficina. Santos 672. 28-3.

VENDESE OCASIÓN. NUEVO aparato Radio Universal, \$ 700. Gran Avenida 2574. 20 dic.

GRAN VENTA DE DISCOS MODERNOS en liquidación, compra de los usados y queridos. San Diego 1831. 23 dic.

RADIO PHILLIPS ALTA VENTAJA de oísmos. Llame: 1418, en las mañanas.

VENDO PIANO ALEMÁN FLAMENTE \$ 8.500. Casilla 2571. 20 dic.

REGALO PIANO 1/2 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMÁN 1/4 COLA. ALameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO

T. 10 de JULIO HOY GRAN FUNCION A T. MINERVA HOY BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS

Noche 9.30

Cine: "ESCANDALOS ROMANOS", por Eddie Cantor, y "MANDALAY", por Kay Francis — VARIETADES — REGALOS



Mañana Viernes 21, colosal Debut
Por primera vez en Chile se presentará el

CIRCO ECUEITRE' BARNUM

300 FANTOCHES.
500 ATRACCIONES DISTINTAS.

Cía. de Fantoches "Teatro Per Piccoli",
con y sin hilos. Entradas en venta.

EN LAS DOS FUNCIONES DEL
PRINCIPAL SE REPITE
"¡USTED ES ORTIZ!"

El Ratón Mickey va a figurar en la enciclopedia británica

Los homenajes que ha recibido su creador, el notable dibujante Walter Disney

Una de las más significativas noticias conocidas recientemente es la que sigue: el año pasado, el 4 de Julio, Walt Disney ofreció una fiesta en el Hotel Roosevelt, celebrando el quinto Aniversario de Mickey y Charles Chaplin, Will Rogers y Joseph Schenck y el doctor Von Kleinsmid, presidente de la Universidad Southern California, durante la cual se realizó la expectativa mientras el trabajo indicado aparece en la "Enciclopedia". Los editores de la voluminosa obra han decidido dar a conocer en su boletín del mes de septiembre un artículo titulado "Disneyland", en el que animados de la Isla de Man.

Septiembre de 1933: el rey Jorge VI, de Inglaterra, concedió a Walt Disney condecoración al Mérito Británico.

Octubre 11 de 1933: la Academia de Bellas Artes de Nueva York otorgó a Walt Disney una medalla de oro por "su interesante y admirable contribución a la alegría de los niños".

Marzo 17 de 1934: la Academia de Arte y Letras de Cuba, otorgó a Disney un diploma de honor.

Abril 2 de 1934: la medalla de oro con que anualmente la Sociedad de Estímulo al Progreso, al ciudadano americano que haya contribuido más notablemente a sus fines es otorgada a Walt Disney con una estatua de oro.

Mayo 9 de 1934: The American Art Dealers Association, obsequia a Disney un "Diploma extra ordinario" por su creación de Mickey Mouse.

Diciembre 14 de 1933: escenas y dibujos de Mickey, Minnie y varios otros personajes que toman parte en las "symphonies sonoras" expuestos en lugares próxi-

mamente en la exhibición anual que realiza el Instituto de Arte de Chicago, en el Museo de Arte de esta ciudad.

Diciembre 21 de 1933: Walt Disney recibió un raro ejemplar de un gato sin cole — obsequio del gobernador de la Isla de Man.

Septiembre de 1933: el rey Jorge VI, de Inglaterra, concedió a Walt Disney condecoración al Mérito Británico.

Octubre 11 de 1933: la Academia de Bellas Artes de Nueva York otorgó a Walt Disney una medalla de oro por "su interesante y admirable contribución a la alegría de los niños".

Marzo 17 de 1934: la Academia de Arte y Letras de Cuba, otorgó a Disney un diploma de honor.

Abril 2 de 1934: la medalla de oro con que anualmente la Sociedad de Estímulo al Progreso, al ciudadano americano que haya contribuido más notablemente a sus fines es otorgada a Walt Disney con una estatua de oro.

Mayo 9 de 1934: The American Art Dealers Association, obsequia a Disney un "Diploma extra ordinario" por su creación de Mickey Mouse.

Diciembre 14 de 1933: escenas y dibujos de Mickey, Minnie y va-

rios otros personajes que toman parte en las "symphonies sonoras" expuestas en lugares próxi-

MAÑANA SE PRESENTAN EN EL CARRERA LOS FANTOCHES DEL CIRCO BARNUM

Añoche llegaron procedentes de Buenos Aires, los directores de la Compañía de Fantoches, teatro Per Piccoli, que representa "El Circo Barnum", con todo su mestizo Barnum, y los 300 muñecos que componen la "troupe", que debutarán en la noche de mañana en el teatro Carrera.

Para esa noche se ha preparado un programa interesante, figurando en él los mejores números del repertorio, entre los que

méjicanos destacan por su originalidad: la troupe Nelson; la troupe Fuller; en sus graciosas danzas y proyecciones luminosas; el mío lo fachones, sin duda, el mestizo Barnum, más perfecta que la compañía con su orquesta de 14 profesores; las danzas de los dólares, trio Marroco; Sueño de Pierrot, pantomima; Raquel Moller, estreno español; Primo Cornejo y otros norteamericanos; Paderewsky y otros norteamericanos.

Allegria, en la Vermouth y La tatanabuela, en la nocturna.

El sábado habrá un nuevo estreno: una obra de ambiente aristocrático, sin duda, "La tantaumba con la maravilla", original de Jacinto Capella y José de Lucio.

Otras obras en carteleras que comienzan a darse o cobocer en la noche viernes, son: El nino se le trae al Pancho, de Luis Vargas; y "Si yo soy así, que lo he de hacer", de Carlos Primelles.

HOY — 8.30 y 9.45, grandes funciones a pedido con la misma película de Diana Wynyard y Gerald Denny. (Maracas).

PECADORA?

Plates, \$ 3.40; Baileón, \$ 2.40.

Madrina funciones sociales:
"UNA NOCHE EN STAMBUL", \$ 2.40 — 1.50.
— Sábado y domingo, tres funciones escogidas.

LOS MEJORES ESPECTACULOS.

La sala más fresca de Santiago

10.30 P. M.—10 P. M.

Universal Pictures presenta al simpático galán

Chester Morris

en la notable comedia dramática

"MIA SERAS"

Complementos: dibujos animados, comedias musicales y varietares.

En el teatro de hoy se hará el recital de despedida del tenor Ortiz Tinoco, con un programa de excepcional interés, cuya base es la representación de la divertida comedia de Luis Mendoza, intitulada "El difunto era más grande", pieza de gran variedad, en vermouth y "El señor cura y los ricos", en nocturna.

Sábado matinée:

La alegre comedia musical de la Gaumont-British:

"SIEMPREVIVA".

Plates numeradas. \$ 5.00
Balcones. \$ 3.40

Rotativas de hoy: "La Venus rubia" (Marlene Dietrich). Rotativas de mañana: "La pura verdad" (E. Serrano).

TEATRO VICTORIA
DOS FUNCIONES EXTRAORDINARIAS OFRECE HOY ESTA ELEGANTE SALA:

Vermouth a las 7 P. M.—Único recital por el célebre tenor mexicano llamado "El Rey de la Canción Sudamericana".

Dr. A. ORTIZ TIRADO.

REGIO PROGRAMA.

Nocilla a las 10 P. M.—Grandiosa velada de gala a beneficio de la Sociedad Árabe de Beneficencia. Subirá a escena la grandiosa comedia que presenta la Cía. de Género Cómico de LUCHO CORDOBA.

EL DIFUNTO ERA MAS GRANDE.

Localidades en venta.

NOVEDADES

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—Estreno de la sensacional película de extranas aventuras: "EL MONSTRUO DE LA SELVA" (para mayores, no recomendable para señoritas).

NACIONAL

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—La emocionante película pasional de hermosas canciones: CANTA, PECADORA, CANTA por Paul Lukas (para mayores, no recomendable para señoritas).

Setiembre a la 10 P. M.—"Un solo acto de la gran comedia musical de hermosas canciones: "COMO DIOS LAS ECHO AL MUNDO" y el último éxito: LA ESQUINA DE LAS ROSCAS".

ESMERALDA

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—La estupenda comedia musical de hermosa música y melodiosas canciones: CANTA, PECADORA, CANTA por Paul Lukas (para mayores, no recomendable para señoritas).

SETIEMBRE

Especial y noche. —El último gran estreno del célebre actor Paul Lukas en la función de CANTA, PECADORA, CANTA por Paul Lukas (para mayores, no recomendable para señoritas).

BRASIL

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—La lúgubre y divertida comedia musical alemana "FRUTA VERDE", película que ha encantado al público de Santiago (para mayores de 15 años).

RIALTO

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—La superproducción pasional italiana de linda música y suggestivas canciones: "SIEMPREVIVA" (para mayores, no recomendable para señoritas).

PROVIDENCIA

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—"La bella y dulce comedia musical alemana "FRUTA VERDE", película que ha encantado al público de Santiago (para mayores de 15 años).

REPUBLICA

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—Rotativas de hoy: "La Venus rubia" (Marlene Dietrich). Rotativas de mañana: "La pura verdad" (E. Serrano).

SETIEMBRE

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—La lúgubre y divertida comedia musical alemana "FRUTA VERDE", película que ha encantado al público de Santiago (para mayores de 15 años).

SPLENDID

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—Rotativas de hoy: "La Venus rubia" (Marlene Dietrich). Rotativas de mañana: "La pura verdad" (E. Serrano).

EL DIFUNTO ERA MAS GRANDE.

Localidades en venta.

NOVELADES

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—Estreno de la sensacional película de extranas aventuras: "EL MONSTRUO DE LA SELVA" (para mayores, no recomendable para señoritas).

Setiembre a la 10 P. M.—"Un solo acto de la gran comedia musical de hermosas canciones: "COMO DIOS LAS ECHO AL MUNDO" y el último éxito: LA ESQUINA DE LAS ROSCAS".

NOVEMBER

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—La emocionante película pasional de hermosas canciones: CANTA, PECADORA, CANTA por Paul Lukas (para mayores, no recomendable para señoritas).

Setiembre a la 10 P. M.—"Un solo acto de la gran comedia musical de hermosas canciones: "COMO DIOS LAS ECHO AL MUNDO" y el último éxito: LA ESQUINA DE LAS ROSCAS".

ESPECIAL

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—La lúgubre y divertida comedia musical alemana "FRUTA VERDE", película que ha encantado al público de Santiago (para mayores de 15 años).

SETIEMBRE

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—La lúgubre y divertida comedia musical alemana "FRUTA VERDE", película que ha encantado al público de Santiago (para mayores de 15 años).

BRASIL

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—La lúgubre y divertida comedia musical alemana "FRUTA VERDE", película que ha encantado al público de Santiago (para mayores de 15 años).

ESPECIAL

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—La lúgubre y divertida comedia musical alemana "FRUTA VERDE", película que ha encantado al público de Santiago (para mayores de 15 años).

SETIEMBRE

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—La lúgubre y divertida comedia musical alemana "FRUTA VERDE", película que ha encantado al público de Santiago (para mayores de 15 años).

BRASIL

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—La lúgubre y divertida comedia musical alemana "FRUTA VERDE", película que ha encantado al público de Santiago (para mayores de 15 años).

SETIEMBRE

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—La lúgubre y divertida comedia musical alemana "FRUTA VERDE", película que ha encantado al público de Santiago (para mayores de 15 años).

BRASIL

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—La lúgubre y divertida comedia musical alemana "FRUTA VERDE", película que ha encantado al público de Santiago (para mayores de 15 años).

SETIEMBRE

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—La lúgubre y divertida comedia musical alemana "FRUTA VERDE", película que ha encantado al público de Santiago (para mayores de 15 años).

BRASIL

Especial y noche. Plates \$ 2.40.

—La lúgubre y divertida comedia musical alemana "FRUTA VERDE", película que ha encantado al público de Santiago

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

EL PROYECTO DE LEY QUE FACULTA AL GOBIERNO PARA LEGISLAR POR DECRETOS EN MATERIAS ECONOMICAS

MADRID, 19.— El proyecto de ley de concesiones plenarias poderes al Gobierno para legislar por decreto en materia económica, con la finalidad de reorganizar los servicios burocráticos y conseguir la nivelación presupuestaria, está concebido en los siguientes términos:

"Conforme al artículo 61 de la Constitución, las Cortes autorizan al Gobierno para que mediante decretos acordados en Consejo de Ministros, legisle sobre organización de todos los servicios que tienen dotación en presupuestos.

"El Gobierno al legislar en uso de esa autorización tendrá en cuenta no producir aumento en los gastos, y se atenderá a la doble finalidad de realizar las mayores economías posibles y de acordar la simplificación, organización y funcionamiento de los servicios. A tal efecto el Gobierno nombrará una comisión técnica asesora encargada de presentar antes del 10 de julio de 1935 las propuestas correspondientes a las reorganizaciones administrativas. Esta comisión estará compuesta de nueve miembros, cuatro funcionarios de la administración que hayan tenido más de diez años de servicios, y cuatro técnicos especializados en estas materias. La presidirá la persona que designe el Gobierno. Legislará sobre organización de servicios y su funcionamiento, articulación de plantillas de los diversos cuerpos en armonía con las innovaciones invocadas; sobre sueldos, gratificaciones, dietas y gastos de material y soluciones jurídicas para las diversas situaciones de personal. Una vez hechas las propuestas por la comisión, el Gobierno decretaría la reorganización administrativa antes del 10 de setiembre de 1935, con la obligación de obtener una economía no menor a 200.000.000 de pesos. El 15 de octubre de 1935 presentará el Gobierno el proyecto de presupuestos y quedará discutida la comisión." (U. P.)

EL DEFENSOR DE LUIS COMPANYS

MADRID, 19.— La Comisión de Suplicatorios no ha considerado la petición de desafuero solicitada para procesar al ex Presidente de la Generalidad de Cataluña Luis Companys, por tratarse de un diputado. (U. P.)

JUBILACION DE EMPLEADOS PUBLICOS

MADRID, 19.— La Cámara aprobó la ley que fija en sesenta años la edad de jubilación para los funcionarios del Estado. (U. P.)

LA LOTERIA DE NAVIDAD

MADRID, 19.— Se ha formado la tradicional cola del abogado frente al edificio donde se realizará la Lotería de Navidad, con el objeto de ganar los primeros puestos a las personas deseosas de presenciar el sorteo.

A media noche había 24 encasillados, siendo el primero Adolfo Milla, que lleva ya dos años siendo la primera en obtener este colocon. (U. P.)

PRECESAMIENTO DEL CATALAN DENKAS

MADRID, 19.— Reunido en pleno el Tribunal de Garantías, decretó el procesamiento del ex Consejero de la Generalidad Catalana, señor Denkas.

"La Gaceta" publicó hoy un edicto impidiendo en Consejero de la Generalidad Catalana a señor Denkas a comparecer ante el Tribunal de Garantías, en el término de 10 días. (U. P.)

EL MINISTRO DE MARINA DE MEXICO, EN CADIZ

CADIZ, 19.— El Ministro de Marina de México, señor Miguel López, que se halla de visita en esta ciudad, estuvo en los talleres de la Constructora Naval, que construye un cañonero para el Gobierno mexicano. (U. P.)

UN CADAFER EN OVIEDO

OVIEDO, 19.— Entre los escombros del Instituto de Segunda Enseñanza que volaron los revolucionarios se encontró un cadáver yacimiento que se supone ser el uno de los revoltosos, por cuyo se hallaron a su lado un fusil y municiones. (U. P.)

FELIX OMEDA, CONDE NADO A MUERTE

TERUEL, 19.— El Consejo de Guerra ha condenado a muerte a Félix Omeda, que en el mes de diciembre pasado capitaneó un conato revolucionario en el pueblo de Alcoriza. Otros dieciséis participantes han sido condenados a veinte años de prisión cada uno. (U. P.)

REUMATINA
cura el
Reumatismo y la Ciática

Declaraciones del Ministro Laval son objeto de vivos y favorables comentarios alemanes

Especial agrado causaron sus expresiones sobre la colaboración con Alemania e Italia. — Lo que dice "Correspondencia Diplomática"

(De la Agencia Transocean)

Declaraciones notables de Laval

PARÍS, 19.— Declarando que la cooperación entre Alemania y Francia en la política internacional sería la garantía real de la paz, en su discurso sobre política exterior en el Senado, M. Laval, secretario de Francia jamás haría algo que pudiera inducir a Alemania a creer que ella era irreconciliable. Refiriéndose al Pacto de Locarno Oriental, recalcó el deseo de Rusia de una cooperación internacional en la causa de la paz, y dijo que Francia continuaría sus negociaciones a favor de ese pacto, esforzándose por conseguir la adhesión de Polonia, Alemania, etc., para otra vez invitarla a participar en este pacto, el cual estipularía que ella recibiría las mismas garantías que los demás países firmantes. Muy luego, reanudaremos nuestras conversaciones con Alemania, y Alemania debe decir si quiere adherirse al pacto colectivo propuesto, o no, y esto será la prueba de la sinceridad de sus deseos concerniente a la solidaridad europea. No cerramos nuestros ojos ante ningún peligro, pero tampoco abandonamos la esperanza, estando convencidos de que un resultado permanente es posible sólo sobre la base de una aplicación sincera y efectiva del principio de una cooperación internacional. Refiriéndose en seguida al acercamiento franco-italiano, dijo que sus intenciones no eran arreglar solamente las cuestiones directamente concernientes a los dos países, sino de llegar a un convenio sobre todos los puntos esenciales de la política exterior. Asegurando que Francia e Italia debían unirse en la cooperación de la causa de la paz, Laval recordadamente trató de tranquilizar los temores por parte de la Pequeña Entente, afirmando que la amistad de Francia era inquebrantable, y que los países de la Pequeña Entente deberían considerar cualesquiera de los planes que Francia pudiera elaborar en conjunto con Italia, en acuerdo con sus propios intereses. (Transocean).

Comentarios alemanes sobre el discurso de Laval

BERLÍN, 19.— El discurso pronunciado por el Ministro francés Laval, que ha valido unánimes felicitaciones por parte del Senado, encontró un vivo eco en la prensa berlinesa, aunque en el fondo el estadista francés ha dicho nada nuevo. Laval — dice "Berliner Tageblatt" — ha hecho sentir la gravedad del problema, actualmente planteado entre Alemania y Francia, más bien que la amistad de Francia era inquebrantable, y que los países de la Pequeña Entente deberían considerar cualesquiera de los planes que Francia pudiera elaborar en conjunto con Italia, en acuerdo con sus propios intereses. (Transocean).

CENTENARES DE BANDIDOS COMUNISTAS EJECUTADOS EN CHINA

WUHUA, 19.— El general nacionalista Chen Chiang-tao informa haber apresado a cincuenta bandidos comunistas en Tung-Tao.

Los nacionalistas están preparando una campaña para pacificar la Provincia de Fukien, centro de las actividades comunistas.

Han ocurrido innumerables choques entre los quechuelos de tanques y los soldados nacionales, montones de heridos que se dedicaban a violar y después incendiaban los pequeños villorrios al fin de Wuhua. Los bandidos presos han sido ejecutados públicamente.

Algunas bases contienen las normas procesales necesarias para dar al juicio verbal civil una mayor eficacia, tanto cuanto éste se tramita en los juzgados municipales, propiamente dichos, como en los que se desarrollan en los juzgados de paz". (U. P.)

LA PENA CONTRA EL ATRACADOR ARANDA

MADRID, 19.— Ha sido convocado por el Premier Lourrou el Gabinete, para que conozca de la sentencia de muerte dictada contra el atracador de Barcelona, Aranda.

El Cónsul norteamericano ordenó a todos sus compatriotas residentes en Pekín que concentraranse en Anhwei, que se encuentra en Wuhua, donde están protegidos por un campamento norteamericano. — (U. P.)

LA CRISIS MINISTERIAL

BELGRADO, 19.— El ex Ministro de Relaciones Yevitch inició esta tarde las negociaciones con los jefes de la oposición para que formen parte del nuevo Gobierno.

Los amigos del ex Canciller declaran que hay esperanzas de que el Gabinete quede formado esta noche, pero en los círculos políticos reina duda. Si Yevitch logra formar el nuevo Gobierno, se tratará que elimine al ex Primer Ministro, a Marinkovich (Ministro sin cartera) y a Bersikich (también Ministro sin cartera). — (U. P.)

Aviación

LA AVIACION CIVIL BRITANICA

LONDRES, 19.— Se decidió elevar al director de Aviación Civil al rango de Director General, en igualdad con los miembros del Consejo de Aviación Civil.

En el futuro, el Consejo se dedicará sólo a la aviación militar. La aviación civil estará directamente bajo el Subsecretario de Estado, ayudado por el Subsecretario y Director General de la Aviación Civil.

Se tiene entendido que mañana se hará una declaración en la Cámara de los Comunes para mejorar las comunicaciones aéreas imperiales. — (U. P.)

LAS TROPAS QUE VAN AL SARRE

LONDRES, 19.— Las tropas inglesas de la fuerza internacional que van camino del Sarre, han sido cordialmente recibidas en Calais.

El brigadier Priestman, comandante del contingente británico, dictó la siguiente orden para su tropa: "Somos enviados al extranjero en misión muy especial. Cuando lleguemos al Sarre sabremos la magnitud exacta de ella. Sea lo que sea, debemos cumplirla en forma honrosa. Debemos ser prudentes con los habitantes. Al mismo tiempo, nunca debemos estar despreciosos. Y en todas las circunstancias debemos mantener las grandes tradiciones de los antiguos regimientos de nuestro país, y, por lo tanto, de la infantería inglesa. Nosotros, los hombres de infantería, sabemos que no hay nada mejor". (U. P.)

SARREBRUCKEN, 19.— Hoy llegó el primer contingente militar extranjero, compuesto de soldados británicos. Fue obsequio de una tripla recepción, pues trajo la memoria de los habitantes recuerdos de la ocupación después de la guerra. Las multitudes en las calles y los caseríos en los tránsitos no muestran señales de amistad hacia los militares.

Circulan rumores de nuevos incidentes como ser un choque entre oficiales británicos y civiles, pero realmente no tienen fundamento. Los observadores estiman que cualquiera falta de parte de los soldados tendría muy graves repercusiones.

Se han tomado medidas para que las investigaciones policiales sobre el incidente en que se vio envuelto el capitán Justice el domingo confirmen que éste no provocó el desorden.

Innumerables testigos han declarado que los nazis lanzaron las primeras bocanadas, mientras los ánimos todavía estaban tranquilos. Se dice que el informe sobre el incidente ha sido sometido a la Corte Suprema del obispado. — (U. P.)

CIGARRILLOS POPULARES

60 ct.

Si me das el SI de amores

con tus labios sonrosados,

yo te daré mis mejores

Populares ovalados!

CIGARRILLOS POPULARES

60 ct.

MEJORA RAPIDAMENTE EL EMBAJADOR TRUCCO

WASHINGTON, 19.— El Embajador de Chile, señor Manuel Trucco, mejora rápidamente y satisfactoriamente, después de la operación de apendicitis a que fué

otras intenciones sino ver asegurada su existencia como parte independiente de Europa, que tenga los mismos derechos que los demás países. Si Laval lo ha reconocido así, fundando en ellos sus esperanzas, no se llevará ningún desengaño. Francia entra al acuerdo en su esperanza de que Francia jamás haría algo que pudiera inducir a Alemania a creer que ella era irreconciliable. Refiriéndose al Pacto de Locarno Oriental, recalcó el deseo de Rusia de una cooperación internacional en la causa de la paz, y dijo que Francia continuaría sus negociaciones a favor de ese pacto, esforzándose por conseguir la adhesión de Polonia, Alemania, etc., para otra vez invitarla a participar en este pacto, el cual estipularía que ella recibiría las mismas garantías que los demás países firmantes. Muy luego, reanudaremos nuestras conversaciones con Alemania, y Alemania debe decir si quiere adherirse al pacto colectivo propuesto, o no, y esto será la prueba de la sinceridad de sus deseos concerniente a la solidaridad europea. No cerramos nuestros ojos ante ningún peligro, pero tampoco abandonamos la esperanza, estando convencidos de que un resultado fácilmente alcanzable es posible sólo sobre la base de una aplicación sincera y efectiva del principio de una cooperación internacional.

Refiriéndose en seguida al acercamiento franco-italiano, dijo que sus intenciones no eran arreglar solamente las cuestiones directamente concernientes a los dos países, sino de llegar a un convenio sobre todos los puntos esenciales de la política exterior.

Asegurando que Francia e Italia debían unirse en la cooperación de la causa de la paz, Laval recordadamente trató de tranquilizar los temores por parte de la Pequeña Entente, afirmando que la amistad de Francia era inquebrantable, y que los países de la Pequeña Entente deberían considerar cualesquiera de los planes que Francia pudiera elaborar en conjunto con Italia, en acuerdo con sus propios intereses. (Transocean).

El diario oficial "Correspondencia Diplomática", a su vez, dedica preferentemente su atención a las declaraciones hechas por Laval sobre las relaciones rusas, diciendo que el texto del protocolo de Ginebra del 5 de diciembre, dado a conocer por Laval, confirma la impresión que ambos países han concedido una colaboración diplomática muy estrecha, que se continuará, evidentemente, aún cuando el proyectado Pacto de Locarno Oriental resultara irreparable. "La exclusión expresa de negociaciones políticas, hasta inoficiales, con Gobiernos que hayan sido invitados a participar en el Pacto Oriental, especialmente con aquellos que todavía no han declarado adherirse en principio, parece regularmente, no solamente para negociaciones sobre el Pacto Oriental, propia mente dichas, sino también para el futuro. En dos pasajes del protocolo se habla de numerosos esfuerzos franco-rusos eventuales en el mismo espíritu, con la misma finalidad. ¿Cuál es esta tendencia general de colaboración entre París y Moscú? El protocolo del 5 de diciembre es un convenio bilateral, que corresponde a un determinado concepto sobre los intereses comunes. Siempre que dará un convenio especial. El futuro enseñará si este nuevo procedimiento, basado visiblemente en la inspiración rusa, sabrá corresponder a las esperanzas abrigadas por los interesados. Por el momento, tampoco es posible ver, cuáles serán sus efectos, aunque no se dé la menor garantía de que se cumplan las expectativas.

El diario "Correspondencia Diplomática", a su vez, dedica preferentemente su atención a las declaraciones hechas por Laval sobre las relaciones rusas, diciendo que el texto del protocolo de Ginebra del 5 de diciembre, dado a conocer por Laval, confirma la impresión que ambos países han concedido una colaboración diplomática muy estrecha, que se continuará, evidentemente,

en la celebración del plebiscito del Sarre, el 13 de enero próximo. Las perspectivas no son demasiado malas".

El diario "Correspondencia Diplomática", a su vez, dedica preferentemente su atención a las declaraciones hechas por Laval sobre las relaciones rusas, diciendo que el texto del protocolo de Ginebra del 5 de diciembre, dado a conocer por Laval, confirma la impresión que ambos países han concedido una colaboración diplomática muy estrecha, que se continuará, evidentemente,

en la celebración del plebiscito del Sarre, el 13 de enero próximo. Las perspectivas no son demasiado malas".

El diario "Correspondencia Diplomática", a su vez, dedica preferentemente su atención a las declaraciones hechas por Laval sobre las relaciones rusas, diciendo que el texto del protocolo de Ginebra del 5 de diciembre, dado a conocer por Laval, confirma la impresión que ambos países han concedido una colaboración diplomática muy estrecha, que se continuará, evidentemente,

en la celebración del plebiscito del Sarre, el 13 de enero próximo. Las perspectivas no son demasiado malas".

El diario "Correspondencia Diplomática", a su vez, dedica preferentemente su atención a las declaraciones hechas por Laval sobre las relaciones rusas, diciendo que el texto del protocolo de Ginebra del 5 de diciembre, dado a conocer por Laval, confirma la impresión que ambos países han concedido una colaboración diplomática muy estrecha, que se continuará, evidentemente,

en la celebración del plebiscito del Sarre, el 13 de enero próximo. Las perspectivas no son demasiado malas".

El diario "Correspondencia Diplomática", a su vez, dedica preferentemente su atención a las declaraciones hechas por Laval sobre las relaciones rusas, diciendo que el texto del protocolo de Ginebra del 5 de diciembre, dado a conocer por Laval, confirma la impresión que ambos países han concedido una colaboración diplomática muy estrecha, que se continuará, evidentemente,

en la celebración del plebiscito del Sarre, el 13 de enero próximo. Las perspectivas no son demasiado malas".

El diario "Correspondencia Diplomática", a su vez, dedica preferentemente su atención a las declaraciones hechas por Laval sobre las relaciones rusas, diciendo que el texto del protocolo de Ginebra del 5 de diciembre, dado a conocer por Laval, confirma la impresión que ambos países han concedido una colaboración diplomática muy estrecha, que se continuará, evidentemente,

en la celebración del plebiscito del Sarre, el 13 de enero próximo. Las perspectivas no son demasiado malas".

El diario "Correspondencia Diplomática", a su vez, dedica preferentemente su atención a las declaraciones hechas por Laval sobre las relaciones rusas, diciendo que el texto del protocolo de Ginebra del 5 de diciembre, dado a conocer por Laval, confirma la impresión que ambos países han concedido una colaboración diplomática muy estrecha, que se continuará, evidentemente,

en la celebración del plebiscito del Sarre, el 13 de enero próximo. Las perspectivas no son demasiado malas".

El diario "Correspondencia Diplomática", a su vez, dedica preferentemente su atención a las declaraciones hechas por Laval sobre las relaciones rusas, diciendo que el texto del protocolo de Ginebra del 5 de diciembre, dado a conocer por Laval, confirma la impresión que ambos países han concedido una colaboración diplomática muy estrecha, que se continuará, evidentemente,

en la celebración del plebiscito del Sarre, el 13 de enero próximo. Las perspectivas no son demasiado malas".

El diario "Correspondencia Diplomática", a su vez, dedica preferentemente su atención a las declaraciones hechas por Laval sobre las relaciones rusas, diciendo que el texto del protocolo de Ginebra del 5 de diciembre, dado a conocer por Laval, confirma la impresión que ambos países han concedido una colaboración diplomática muy estrecha, que se continuará, evidentemente,

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DE EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOC., VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

RME SPENDIERON POR TIEMPO INDEFINIDO S CONVERSACIONES NAVALES DE LONDRES

S. 19. — Los negocios que se desarrollaron en la ciudad de sus sines no sirvieron para la reunión británica, noria y japonesa en la que el Primer Ministro japonés Matsumoto estampó su deseo de firmar el acuerdo de las conversaciones inmediatamente al de los representantes de Gran Bretaña y Japón. Subrayó que el acuerdo del Japón de denunciar el Tratado Naval de Washington momentáneamente despejó el camino para las negociaciones para un nuevo tratado, en 1935. "Sería una realización fantástica para el mundo", dijo. Si no se pudiera tratar en el futuro que se minime la potencia total de las fuerzas navales, en cuanto al tonelaje, al número y los tipos de buques. Los pactos navales establecidos importan los más afortunados esfuerzos hechos hasta aquí en pro del desarme, pero no han aportado una veloz contribución a la seguridad y la paz. En consecuencia, estamos determinados a hacer todo lo posible para conservar el sistema".

A continuación expresó que los británicos creen como él que el punto de vista de Estados Unidos con respecto a las proporciones de fuerza no es estimado que era suficiente para que las personas resguardaran sus intereses en el mar. En el de que se pudiese ser ampliada y considerada más extensa. Por este acuerdo, se acordó mantener las conversaciones de Londres en estrecho contacto, y el también los gobiernos que son partidarios de las "nuevas" de Washington.

El comunicado que Italia ha sido amparada por los países que durante la conversación británica consultaron a Estados Unidos, el Japón y la India, se suspendió a la sesión celebrada la presidencia del británico. Un comunicado expedido, en la sesión de clausura, que los representantes de los Gobiernos de las potencias están en las conversaciones en junio, y de un receso, indicadas el 23 de enero, en servido, un

e se han explotado puntos las tres potencias fueron ampliados, las conversaciones, han a fase que aconsejan, en orden elegido, puedan contactos personales. Los gobiernos, paupélico análisis ados de las conversaciones y considerar la suspensión tanto al Gobierno de una oportunidad de nuevas conversaciones, — (U. P.)

Brasil
EL PRESIDENTE VAR GAS REGRESA A LA CAPITAL

FORTALEZA, 19. — A las 9 de la mañana partió a Rio de Janeiro el Presidente de la República, señor Getúlio Vargas, acompañado de su esposa, habiendo terminado las vacaciones que pasaron en la hacienda del padre de aquél. — (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 19. — El Presidente Vargas arribó a ésta a las 17.53 horas, procedente de Fortaleza. — (U. P.)

ITALIA
LA PRODUCCION ITALIANA DE AZUCAR

ROMA, 18. — Se estima que

la producción italiana de azúcar alcanzará este año a

2,930,000 quintales, cantidad

suficiente para hacer frente

a las necesidades del país,

descontándose, por lo tanto

la importación de este artículo. — (Roma Press).

CTÓFEROS

umentan la
re materna

LA INTERNACIONAL DE TURISMO

ORGANIZA VIAJE AL PERU CON MOTIVO DEL
4.º CENTENARIO DE LIMA,

OMENAJE al GENERAL don JOSE DE SAN MARTIN.

e de Valparaíso en Enero 9 a las 12 P. M.

EN EL VAPOR "MAIPO"

DE LA CIA. SUDAMERICANA DE VAPORES.

PASAJES IDA Y VUELTA, alojamiento en hoteles de PRIMERA CLASE, EXCURSIONES A LOS ALREDEDORES DE LIMA, UNA VISITA A JUNIN, AYACUCHO, CHOSICA, TARLIMA, Y CHACAMAYO, MERCEDES

odo gasto incluido por \$ 3,200 moneda corriente chilena.

Viaja a Valparaíso el 31 de Enero de 1935

Agente General para Chile:

CORNELIO SAAVEDRA PINTO

CO. LA MUTUAL DE LA ARMADA, 4.º PISO, OFICINA N.º 10, TELEFONO N.º 64138.

Mussolini puso la primera piedra de Pontinia, otra ciudad que se levantará en el Pontino

Importantes ceremonias. — Premios a los agricultores y a sus mujeres. — Laval habla sobre las relaciones con Italia

(De la Agencia Stampa Italiana)

Telegrama de Marconi a Mussolini

ROMA, 19. — Guillermo Marconi, en su calidad de presidente de la Real Academia, ha enviado al Premier Mussolini el siguiente telegrama:

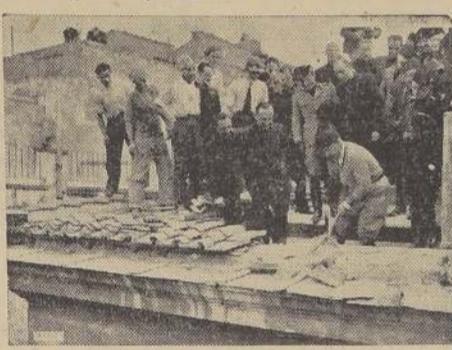
"En el momento en que el régimen consagra con el nombre de 'Littoria' una nueva provincia de Italia, la Real Academia envía al saludo augural al Duce, valiente realizador de la obra social imperial por su grandeza civil, e indica a los sabios del mundo este nacimiento fascista". — (Italpress).

Inauguración de Pontinia

LITTORIA, 19. — En la tarde de ayer el premier Mussolini entregó 1.000 premios de 1.000 liras cada uno a campesinos que se han dedicado a la conservación de la finca y de los animales. Además entregó 1.000 premios de 500 liras cada uno a las mujeres que se han distinguido en la conservación de los jóvenes fascistas que han sobreseído por su amor hacia la tierra.

En el primer concurso sus ceremonias simbólicas con una visita a los pueblos, pontanes que constituyen la admiración del mundo. El obispo concluyó su discurso expresando el agradoimiento de todo el pueblo de Italia hacia el Duce y su amabilidad. Hizo una bendición especial para la Comuna de Pontinia, a Dios para que sea inaugurada la obra del trabajo del Nefo de Italia. Al colocar la primera piedra de Pontinia el Duce dijo: "La Comuna de Pontinia será inaugurada el 27 de octubre del año XIII (1935). En el mismo día se colocará la primera piedra de la cuarta comuna que se llamará Ausonia. Y un año después fundaremos la quinta comuna que se llamará Apria. Y me es nuestra voluntad". Una gran evocación de los obreros y campesinos acogió estas palabras. — (Italpress).

ROMA, 19. — Los diarios de la capital, en ocasión del comienzo de la construcción de Pontinia y de la inauguración de la provincia de Littoria, recordaron la historia de los pueblos pontanes. El 14 de febrero de 1931 el Duce había puesto la primera piedra de la Asociación de Veteranos de Guerra de la transformación agrícola de los pueblos. El 28 de agosto de 1931 se firmó el contrato que entregaba a los veteranos 18.000 hectáreas en la región de la Littoria para que fueran saneadas. El 3 de noviembre de 1931 los campesinos tomaron posesión de la tierra y el 7 de noviembre la principal obra, el tramo de limpia y saneamiento de 6.380 hectáreas de bosques. El 20 de enero de 1932 se iniciaba la construcción de las primeras casas para inquilinos de la región ya saneada. El 30 de junio de 1932 se colocaba la primera piedra de Littoria, y el 15 de diciembre del mismo año Mussolini inaugura la primera parte de la región. El 3 de agosto de 1933 se iniciaban los trabajos en la segunda sección y el 5 de agosto del año pasado el Duce colocaba la primera piedra de Sabaudia, la segunda ciudad de la región. El 15 de abril de este año S. M. el Rey inauguró la tercera comuna de la región. El 5 de agosto de 1933 y el 2 de septiembre de este año Mussolini mismo trillaba el trigo de la primera y de la segunda cosecha realizadas en la región. — (Italpress).



ABOLIDA LA CIUDAD BRITANICA DE IRLANDA

DUBLIN, 19. — El Dail Express (Cámara de Diputados) aprobó por 51 votos contra 30, el proyecto de nacionalización y ciudadanía, aboliendo la ciudadanía británica en el Estado Libre de Irlanda.

De Valera, en su discurso, dijo: "De acuerdo con este proyecto, no existirá aquello de ciudadano británico del Estado Libre Irlanda". — (U. P.)

Noruega

EMPEORA CADA VEZ MAS LA BALANZA COMERCIAL

OSLO, 19. — Del mismo modo que la mayoría de los otros miembros del bloque esterlino, Noruega encuentra que su balanza comercial empeora cada vez más.

Durante los 11 primeros meses de 1934, las importaciones llegaron a 607.890.000 krones, y las exportaciones a 523.580.000 krones, resultando de esto un saldo comercial de -84.310.000 krones, cifra que los Tratados siguen en vigencia hasta dos años después de haberles dado la notificación de denuncia, pero si anticipa la construcción de unidades navales al límite total permitido por los Tratados. — (U. P.)

Brasil

EL PRESIDENTE VAR GAS REGRESA A LA CAPITAL

LEIXOES, 19. — El vapor portugués "Loanda" se dirigió al extranjero. — (U. P.)

EL CORREO AEREO INGLATERRA-AUSTRALIA

LONDRES, 19. — El Duque y la Duquesa de Kent llegaron al Palacio de Buckingham. Permanecerán allí hasta fin de semana. Al Duque, en viaje a Rio de Janeiro, también a Estados Unidos en libertad para aumentar sus fortificaciones en el Pacífico, lo que podrían hacer las cifras "ases". — (U. P.)

WASHINGTON, 19. — La demanda por parte del Japón de los Tratados Navales, fuera de la interrupción de las conversaciones navales, es la función de Washington díjá también a Estados Unidos en libertad para aumentar sus fortificaciones en el Pacífico, incluyendo Filipinas y Alaska.

Lo que sucederá, se declara en esta ciudad, dependerá exclusivamente de la acción futura que se adopte en el Japón. Washington no se anticipa una larga carrera de construcción naval norteamericana, pero nunca sería posible que toda marina fuerza naval se concentrara en el Pacífico, lo que podrían hacer las cifras "ases". — (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 19. — El Presidente Vargas arribó a ésta a las 17.53 horas, procedente de Fortaleza. — (U. P.)

ITALIA

LA PRODUCCION ITALIANA

NA DE AZUCAR

ROMA, 18. — Se estima que

la producción italiana de

azúcar alcanzará este año a

2,930,000 quintales, cantidad

suficiente para hacer frente

a las necesidades del país,

descontándose, por lo tanto

la importación de este artículo. — (Roma Press).

GRAN BRETAÑA

LOS DUQUES DE KENT LLEGARON A LONDRES

LONDRES, 19. — El Duque y la Duquesa de Kent llegaron al Palacio de Buckingham. Permanecerán allí hasta fin de semana. Al Duque, en viaje a Rio de Janeiro, también a Estados Unidos en libertad para aumentar sus fortificaciones en el Pacífico, lo que podrían hacer las cifras "ases". — (U. P.)

EL ACTO COMERCIAL CON EL PERU

LONDRES, 19. — El presidente de la Junta de Comercio, Mr. Walter Runciman, anunció en la Cámara de los Comunes que el Gobierno había aceptado una petición del Gobierno del Perú en el sentido de negociar un pacto comercial. — (U. P.)

FUE EJECUTADA Mrs. MAJOR

HULL, 19. — Mrs. Ethel Lilie Major fue ahorcada a las 9 de la mañana, como estaba anunciado. Su ejecución duró escasamente algunos segundos. El reverendo W. M. Fraser la acompañó hasta el tablado del patíbulo. Se entiende que una de las últimas personas que la visitaron fué su hijo Lawrence, El Rey y la Reina no intervinieron.

A las 5 de la mañana, hombres y mujeres se arrojaron y oraron, en el frío pavimento al lado afuera de la cárcel. Allí permanecieron hasta las 9.05, cuando se pegó en la puerta de la prisión el cartel, anunciando que había sido ejecutada la ejecución. — (U. P.)

MONEDA NORTE AMERICANO

LONDRES, 19. — Según los banqueros británicos, otra vez se acapara el papel moneda norteamericano. Dicen que por primera vez en muchos meses están recibiendo compras más grandes que las realizadas por aviso de billetes norteamericanos. Sin embargo, estos clientes del Continente están pidiendo, en especial billetes de 10 y 20 libras. Los clientes son en gran parte capitalistas o grandes inversores, que guardan parte de sus recursos en dinero estadounidense en contra de una posible desvalorización de los circulantes de oro.

La falta de demanda de billetes pequeños — de 10 a 100 libras — es generalizada entre los europeos, y los pequeños comerciantes todavía no han vuelto su completa confianza al dólar. — (U. P.)

COLISION DE VAPORES

LEIXOES, 19. — El vapor portugués "Loanda" se estrelló con el vapor holandés "Orania", en viaje a Rio de Janeiro, a la entrada de este puerto. El "Orania" se hundió y quebró. No sabemos si hubo personas heridas. El camión que llevaba tanques vacíos, se incendió. — (U. P.)

LAS ELECCIONES EN TUCUMAN

TUCUMAN, 19. — Los comicios parciales de las elecciones para Gobernador arrancaron.

Este certificado, cuyo importe es de dos nacionales, benefició el turismo hacia los países vecinos dado que evita los trámites y derechos consulares. — (U. P.)

RECLAME SU NUMERO Y DEPOSITE EL CUPON EN LA URNA COLOCADA EN EL GRAN HALL DEL 1ER PISO

LOS PREMIOS SERAN ENTREGADOS A LA PRESENTACION DE LA TARJETA FAVORECIDA

APRESURESE A TOMAR PARTE EN ELLA EFECTUANDO SUS COMPRAS EN LA SECCION JUGUETERIA.

(2 o PISO)

HOY

A las 6 tendrá lugar la

GRAN RIFA DE JUGUETES

en Nuestro TEATRO del 3.er PISO

RECLAME SU NUMERO Y DEPOSITE EL CUPON EN LA URNA COLOCADA EN EL GRAN HALL DEL 1ER PISO

LOS PREMIOS SERAN ENTREGADOS A LA PRESENTACION DE LA TARJETA FAVORECIDA

APRESURESE A TOMAR PARTE EN ELLA EFECTUANDO SUS COMPRAS EN LA SECCION JUGUETERIA.

(2 o PISO)

RECLAME SU NUMERO Y DEPOSITE EL CUPON EN LA URNA COLOCADA EN EL GRAN HALL DEL 1ER PISO

LOS PREMIOS SERAN ENTREGADOS A LA PRESENTACION DE LA TARJETA FAVORECIDA

APRESURESE A TOMAR PARTE EN ELLA EFECTUANDO SUS COMPRAS EN LA SECCION JUGUETERIA.

(2 o PISO)

RECLAME SU NUMERO Y DEPOSITE EL CUPON EN LA URNA COLOCADA EN EL GRAN HALL DEL 1ER PISO

LOS PREMIOS SERAN ENTREGADOS A LA PRESENTACION DE LA TARJETA FAVORECIDA

APRESURESE A TOMAR PARTE EN ELLA EFECTUANDO SUS COMPRAS EN LA SECCION JUGUETERIA.

(2 o PISO)

RECLAME SU NUMERO Y DEPOSITE EL CUPON EN LA URNA COLOCADA EN EL GRAN HALL DEL 1ER PISO

LOS PREMIOS SERAN ENTREGADOS A LA PRESENTACION DE LA TARJETA FAVORECIDA

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

GIGANTESCO TRANSATLANTICO PONDRA EN SERVICIO EN 1935 LA C.e Gle. TRANSATLANTIQUE

EL "NORMANDIE", QUE HARA LA CARRERA ENTRE HAVRE Y NUEVA YORK TIENE 313 METROS Y 73.000 TONELADAS DE DESPLAZAMIENTO.— LA POTENCIA DE LAS MAQUINAS ES DE 160.000 CABALLOS.— ALGUNAS CIFRAS SOBRE ESTA MAGNIFICA NAVE

La Cia. Gle. Transatlantique, cuyos Agentes en Chile, para el servicio de vapores de carga y pasajeros que mantiene en el Sud Pacifico, son los señores A. J. Broome & Cia., Ltda., pondrá en servicio, en el año venidero, un transatlántico de proporciones gigantescas, con todo el lujo y confort moderno que se puede desejar.

Sus dimensiones son de 313 metros y 79 mil toneladas de desplazamiento. Las máquinas tienen una potencia de 160 mil caballos.

Fuera del comandante del comando ayudante, del segundo capitán, de nueve oficiales de Puerto, con dos alumnos, de 17 oficiales mecánicos, con 19 asistentes, la tripulación se compone de 293 hombres. Esto, sin contar, 2 médicos, 2 enfermeras,

30 electricistas, 7 impresores, 9 pestes telefónicos serán instalados.

¿Qué se comerá, por viaje, esa ciudad flotante?

En 10 días, 180.000 mil aves y verduras, 10.000 kilos de carne, 80 mil kilos de fieliz, 24 mil litros de vino, 6.350 botellas de vino añejo y champán; 2.600 botellas de licores; 16 mil litros de cerveza; 9.500 botellas de aguas minerales para los estómagos delicados.

Todas las cristalerías, pláqués, ropa de mesa y de cama son de gran lujo y confort.

La panadería está equipada con dos hornos que pueden fabricar, de una sola vez, 187 panes o sea mm. 600.700 kilos cada uno.

Para asegurar las comunicaciones de los pasajeros, 1.100

CERCA DE 50 PERSONAS VICTIMAS DE ENVENENAMIENTO EN EL FUNDU "EL BATRO"

Murió la empleada Aurelia González.—Los empleados sintieron los síntomas después de comer el pan que se fabricó en el mismo fundo.—Al Valparaíso fueron conducidos cinco enfermos en estado grave y en Casablanca quedaron 25 en observación

VALPARAISO, 19.—En el fundo "El Batro", en Casablanca, de propiedad de don Antonio Huertas, se amasó ayer como de costumbre un quintal de harina para el pan que con-

sime el personal del fundo. Parece que esta harina estaba descompuesta o mezclada con alguna substancia venenosa, pues a media hora alrededor de cincuenta obreros y empleados del fun-

do presentaban síntomas de envenenamiento y la empleada Aurelia González de 47 años de edad falleció en medio de estos pocos dolores.

El mayordomo del fundo se comunicó en la tarde telefónicamente con la del 2 o Jefe de la Prefectura de Aconcagua, señor Cataldo, quien se trasladó a dicho fundo en compañía del practicante Guillermo Utrera y durante tres horas prestaron atención a los enfermos.

En estado de suma gravedad fueron conducidos a este puerto el hospitalario Luis Donoso, José Fernández Floridor Guzmán, José Espíndola Alfredo Chappa y Antonio Villagrán.

En Casablanca quedaron 25 personas en observación. —(Arratia, correspondiente).

Cinco días a bordo de este lujoso transatlántico sólo por \$ 550 en la clase, y \$ 370 en 2a clase
A BORDO, DOS ORQUESTAS, BAILES, CARNAVAL Y BANOS DE NATACION EN CUBIERTA

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.
SANTIAGO: AGUSTINAS 1066 — Tel. 80233 — Casilla 4087
VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191 — Casilla 24-V.

PACIFIC LINE

Viaje de Turismo a Valdivia EN EL "ORBITA" 9 DE ENERO

CONCLUSIONES APROBADAS POR LA CONCENTRACION DE PROFESORES DE SERENA

SERENA, 19.—La Concentración Provincial de Profesores Primarios llegó a las siguientes conclusiones:

Establecer la círculatura en Elqui, e impulsarla en las escuelas primarias;

Pedir al Supremo Gobierno que instale el servicio sanitario vegetal en el Valle de Elqui;

Que doce a la Escuela 10 de Elqui de equipo cinematográfico escolar, a fin de proyectar en el Valle de Elqui películas demostrativas del procedimiento científico de explotación frutícola;

Hacer una campaña a favor de la cultura popular;

Fundar bibliotecas en las zonas de mayor densidad de población, a iniciativa particular o municipal;

Crear por el Estado de escuelas-hogares para menores abandonados, y emprender una campaña a favor del niño. — Rivera (Correspondiente).

TALCA

Audaz asalto en Huerta de Mataquito

DIERON MUERTE A BALAZOS A LA MUJER DE UN INQUILO

TALCA, 19.—Comunicaciones llegadas a la subcomisaría de Talca, de Investigaciones, anuncian que

en la comuna de Vichuquén, Huerta de Mataquito, bandidos cubiertos de antifaces asaltaron la casa del inquilino del fundo Los Coipos, Crisostomo Castro Muñoz, matando a balazos a su esposa. Amarraron al dueño de casa, y en seguida huyeron, llevándose la suma de \$ 1.500.

Personal de Investigacio-

nnes de Curicó ha establecido que los autores del saqueo son los individuos Segundo Lizana, Luis Alberto Morales y Carlos Pérez. Se espera su captura de un momento a otro. —(Correspondiente).

CONCEPCION

Delegación de parlamentarios conservadores

LLEGARA EL VIERNES A CONCEPCION

CONCEPCION, 19.—El viernes próximo llegarán a esta ciudad una delegación de parlamentarios conservadores, que efectuarán una gira por toda la provincia, y asistirán a una Convención de los Centros de Propaganda Conservadora.

Formarán la delegación, según comunicaciones recibidas en la secretaría de esta colectividad política, los señores señores Horacio Walker Larrain, presidente del Partido Conservador; Héctor Alveo Lira Infante y Tomás Cox Méndez, y los diputados señores Enrique sal.

Cañas Flores, Carlos Estevez, Julio Pérez Larrain y Lindor Pérez Gacitúa.

En la noche del arribo habrá una reunión íntima de conservadores en el local del Partido, y el sábado se concentrarán en esta ciudad los directores conservadores de los cinco departamentos de la Provincia.

Asistirán el Intendente, don Manuel J. Benavente y señora, el señor alcalde, don Arturo Muñoz y señora; jefes de Servicios y de Enseñanza Secundaria y Particular, representantes de la Escuela Naval. —(Arratia).

FALLO DON RAMÓN SANTÉLICES AYALA

RANCAGUA, 19.—Después de una cruda enfermedad falleció hoy el distinguido caballero señor Ramón Santelices Ayala, vinculado a numerosas horas rancagüinas. El señor Santelices murió a la avanzada edad de 81 años, años después de una vida entera dedicada a las labores comerciales y artísticas, en las que supo conquistar un marcado recuerdo por sus condiciones de caballerizos digno. Miembro prominente y fundador de la asamblea liberal, para ésta constituye una irreparable pérdida. Los señores Jorge y Gustavo Santelices García, descendientes comerciantes de esta

HOTEL LA FERIA
TROPEZON 1211—TELEF. 206.
RANCAGUA

Tiene regias y confortables piezas para alojados, de todos precios, con espléndidas instalaciones de baños.

Comedores de invierno y verano.

OFICINA ESTADO 581

EL NOTICIERO, CAMPOS 544.

Aristides Henríquez C.

Impresiones rápidas y bien ejecutadas.

DEFUNCION

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones, que nos acompañan en el Cementerio N.º 1, hoy jueves a las 18 horas.

El cortejo partirá desde su casa habitación. Independencia 730.—La familia.

EL NOTICIERO, CAMPOS 544.

Aristides Henríquez C.

Impresiones rápidas y bien ejecutadas.

DEFUNCION

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones, que nos acompañan en el Cementerio N.º 1, hoy jueves a las 18 horas.

El cortejo partirá desde su casa habitación. Independencia 730.—La familia.

EL NOTICIERO, CAMPOS 544.

Aristides Henríquez C.

Impresiones rápidas y bien ejecutadas.

DEFUNCION

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones, que nos acompañan en el Cementerio N.º 1, hoy jueves a las 18 horas.

El cortejo partirá desde su casa habitación. Independencia 730.—La familia.

EL NOTICIERO, CAMPOS 544.

Aristides Henríquez C.

Impresiones rápidas y bien ejecutadas.

DEFUNCION

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones, que nos acompañan en el Cementerio N.º 1, hoy jueves a las 18 horas.

El cortejo partirá desde su casa habitación. Independencia 730.—La familia.

EL NOTICIERO, CAMPOS 544.

Aristides Henríquez C.

Impresiones rápidas y bien ejecutadas.

DEFUNCION

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones, que nos acompañan en el Cementerio N.º 1, hoy jueves a las 18 horas.

El cortejo partirá desde su casa habitación. Independencia 730.—La familia.

EL NOTICIERO, CAMPOS 544.

Aristides Henríquez C.

Impresiones rápidas y bien ejecutadas.

DEFUNCION

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones, que nos acompañan en el Cementerio N.º 1, hoy jueves a las 18 horas.

El cortejo partirá desde su casa habitación. Independencia 730.—La familia.

EL NOTICIERO, CAMPOS 544.

Aristides Henríquez C.

Impresiones rápidas y bien ejecutadas.

DEFUNCION

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones, que nos acompañan en el Cementerio N.º 1, hoy jueves a las 18 horas.

El cortejo partirá desde su casa habitación. Independencia 730.—La familia.

EL NOTICIERO, CAMPOS 544.

Aristides Henríquez C.

Impresiones rápidas y bien ejecutadas.

DEFUNCION

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones, que nos acompañan en el Cementerio N.º 1, hoy jueves a las 18 horas.

El cortejo partirá desde su casa habitación. Independencia 730.—La familia.

EL NOTICIERO, CAMPOS 544.

Aristides Henríquez C.

Impresiones rápidas y bien ejecutadas.

DEFUNCION

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones, que nos acompañan en el Cementerio N.º 1, hoy jueves a las 18 horas.

El cortejo partirá desde su casa habitación. Independencia 730.—La familia.

EL NOTICIERO, CAMPOS 544.

Aristides Henríquez C.

Impresiones rápidas y bien ejecutadas.

DEFUNCION

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones, que nos acompañan en el Cementerio N.º 1, hoy jueves a las 18 horas.

El cortejo partirá desde su casa habitación. Independencia 730.—La familia.

EL NOTICIERO, CAMPOS 544.

Aristides Henríquez C.

Impresiones rápidas y bien ejecutadas.

DEFUNCION

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones, que nos acompañan en el Cementerio N.º 1, hoy jueves a las 18 horas.

El cortejo partirá desde su casa habitación. Independencia 730.—La familia.

EL NOTICIERO, CAMPOS 544.

NOTAS POLÍTICAS

CÁMARA DE DIPUTADOS

Quedaron totalmente despachados por Fué aprobado en particular el proyecto en auxilio a los agricultores

La corporación aceptó algunas modificaciones pendientes, con lo cual quedaron totalmente tramitados por las Cámaras los presupuestos de 1935. — Aprobado en tercer trámite el proyecto de protección al teatro nacional

SE DIO CUENTA DE UN PROYECTO DEL EJECUTIVO QUE REDUCE LOS DERECHOS DE INTERNACION DEL CEMENTO. — EL GOBIERNO PIDIO URGENCIA PARA EL DESPACHO DE ESTA MATERIA

SESION DE 14:30 HORAS A 16. Presidente de los señores Ríos y de la Jara, con asistencia de los diputados. **PROYECTO ORDEN DEL DIA.** **TEATRO CHILENO.** Se discutieron las modificaciones presentadas por el Senado en el proyecto de protección al teatro chileno. Se aprobaron todas ellas, con excepción de dos, quedando desaprobado el proyecto en su tercer trámite. **PERSONAL DE LA CAJA DE AHORROS.**

Se puso en discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto aprobado por la Cámara, que autoriza la Caja Nacional de Ahorros para imputar a sus utilidades de sus balances, en un período máximo de diez años, la gratificación extra que se concede al personal destinado a trabajar en el extranjero. Se aprobaron todas ellas, con excepción de una que cambia la glosa que destina la suma de ochenta millones de pesos para la construcción de un "Hospital Regional en Concepción" por la de "un Hospital Clínico en la ciudad de Concepción".

Los señores Loa, Salas Romo (Ministro del Interior), y Martínez Montt, pidieron a la Cámara que rechazara dicho cambio de glosa; y los señores J. Antúnez Ríos, Vaillant y Mairra abogaron por su aceptación.

Cerrado el debate, se rechazó dicho cambio de glosa por 30 votos contra 8.

PREMIOS DE CONSTANCIA DEL PERSONAL DEL CUERPO DE CARABINEROS

Se aprobaron las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que establece los premios de constancia para el personal de tropa del Cuerpo de Carabineros; el que quedó definitivamente despachado.

DEPARTAMENTO DE OBRAS MARITIMAS

Se inició la discusión de un proyecto presentado por el señor E. Guzmán sobre mejoramiento de los sueldos del personal del Departamento de Obras Marítimas, el que quedó pendiente por haber llegado el término de la sesión.

SESION DE 16 A 19 HORAS. Presidencia de los señores Ríos y de la Jara, con asistencia de los diputados y de los Ministros de Interior, de Defensa Nacional y del Trabajo.

Síndicato de un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso, un proyecto de ley que modifica el decreto con fuerza de ley N° 116, implementando el salario mínimo.

También, de dos oficios de S. E. el Presidente de la República, en que pide se incluya en la convocatoria lo relativo a la modificación de los estatutos de la Cooperativa Millan, de Santiago, y Cooperativa de Vallenar.

En el proyecto que establece la provincia de Aconcagua, y el dividir las actuales provincias de Talca y Maule, estableciendo provincias de Curicó, Talca, Linares y Linares.

Art. 4.0. El Inspector General del Instituto Superior de Comercio Femenino, en Santiago.

Art. 5.0. La planta de su personal administrativo será la siguiente, con los sueldos anuales que se indican:

Una Directora, con la obligación de servir 9 horas semanales de clase, \$ 16.800.

Una Inspector 2.a., \$ 4.400.

Una escribiente, \$ 4.400.

Un portero 1.o., \$ 3.900.

Un portero 2.o., \$ 3.600.

Art. 5.0. Cráneos en el Instituto Superior de Comercio los siguientes cargos, con los sueldos anuales que se indican:

Un Director, con la obligación de servir 6 horas semanales de clase, \$ 18.000.

Un Inspector 1.o., \$ 5.200.

Art. 6.0. El Inspector General del Instituto Superior de Comercio gozará de un sueldo anual de 15.600 pesos en vez de 14.400 pesos, de que actualmente dispone.

Art. 7.0. La ley regirá desde el 1.o de enero de 1935.

Art. 8.0. Los presupuestos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 9.0. La ley regirá desde el 1.o de enero de 1935.

Art. 10.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 11.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 12.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 13.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 14.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 15.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 16.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 17.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 18.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 19.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 20.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 21.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 22.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 23.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 24.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 25.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 26.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 27.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 28.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 29.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 30.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 31.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 32.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 33.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 34.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 35.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 36.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 37.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 38.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 39.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 40.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 41.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 42.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 43.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 44.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 45.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 46.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 47.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 48.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 49.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 50.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 51.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 52.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 53.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 54.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 55.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 56.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 57.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 58.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 59.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 60.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 61.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 62.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 63.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 64.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 65.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año anterior.

Art. 66.0. Los mayores gastos que importa esta ley se imputarán durante el año 1935

El Congreso de Arquitectura aprobó ayer la libre orientación de esta enseñanza

Otras conclusiones de interés que fueron aprobadas en la sesión plenaria de la tarde. — Academia para el estudio de las especialidades

A las 17 horas de ayer se verificó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la primera sesión plenaria del Congreso de Arquitectura y Urbanismo, bajo la presidencia del señor Rolando Guzman. Asistieron todos los señores congresales.

CONCLUSIONES APROBADAS

Presentaron a la consideración del Congreso sus estudios las Comisiones que tienen a su cargo los temas I, II y III, que trabajaron durante el día de ayer.

El Congreso aprobó, para la enseñanza de la arquitectura, la más absoluta libertad de orientación en los sistemas, declarando que solo deben atenerse a las condiciones del material existente.

Se estimó necesario establecer un plan que coordine las actividades técnicas que se encuentran actualmente dispersas o en oposición, y también la creación de planes de urbanismo que regularán la edificación en las ciudades.

Se acordó también pedir a las Municipalidades la dictación de ordenanzas locales solicitando para esto la eficaz cooperación de Sección de Urbanismo del Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas, del Instituto de Urbanismo y de la Asociación de Arquitectos para este mismo fin.

El Congreso acordó que las escuelas oficiales no den un título definitivo hasta que el alumno no acredite poseer la práctica profesional que se determine previamente. Se practicará también una selección del alumnado que ingrese a la Escuela de Arquitectura.

ACADEMIAS PARA ESTUDIAR ESPECIALIDADES

Se acordó igualmente proponer la creación de una

FERROCARRILES DEL ESTADO ITINERARIO DE VERANO

DE LA RED SUR

VALPARAISO A PUERTO MONTT Y RAMALES

DESDE MARZO 21, regirán en la Red Sur los nuevos itinerarios. Con este motivo habrá pequeñas modificaciones, las más importantes de las cuales son las siguientes:

SANTIAGO -- VALPARAISO
TREN MIXTO N° 165 DE TILITIL A SANTIAGO
(Cabrero)

A adelantará su itinerario, partiendo de Tiltil a las 8.15 A. M. para llegar a Mapocho a las 9.30.

SANTIAGO AL SUR

TREN N° 23 DE SANTIAGO A CARTAGENA

Este tren, que ahora sale de Alameda a las 8.20 A. M., saldrá a las 8.00 A. M., para llegar a Cartagena a las 10.40.

SANTIAGO AL SUR

TREN N° 3 DE SANTIAGO A SAN ROSENDO

Este tren, que ahora sale de Alameda a las 6.00 A. M., saldrá a las 9.10 A. M., sin detenerse entre Santiago y San Fernando, salvo en Rancagua.

TREN N° 11 DE SANTIAGO A PICHILEMU

Se implantará la carrera de este tren, que partía diariamente de Alameda a las 8.40 A. M. y llegaba a Pichilemu a las 3.45 P. M.

TREN LOCAL N° 41 A BUIN

Sale actualmente a las 7.40 A. M. los días de trabajo y a las 8.00 A. M. los domingos y festivos. Partirá todos los días a las 7.50 P. M.

TREN LOCAL N° 17 A RANCAGUA (CORRE SOLO DOMINGOS Y FESTIVOS)

Sale actualmente a las 7.45 A. M. Saldrá en adelante a las 8.00 A. M.

TREN N° 16 DE RANCAGUA A SANTIAGO

Adelantará en 12 minutos todo su itinerario. Partirá, en consecuencia, de Rancagua a las 6.28 A. M. en vez de las 6.40 y llegará a Alameda a las 8.25 A. M. en vez de las 8.37.

TREN LOCAL N° 47 A BUIN

Parte actualmente de Alameda a las 5.05 P. M. Partirá en adelante a las 5.45 P. M.

TREN LOCAL N° 48 A HOSPITAL

Este tren, que parte de Alameda a las 11.20 P. M. y corre solo los Domingos y festivos, correrá diariamente.

TREN N° 4 DE SAN ROSENDO A SANTIAGO

Este tren, que llega ahora a Alameda a las 6.00 P. M. Illegará a las 5.28 P. M. No se detendrá entre San Fernando y Alameda, sino en Pelequén y Rancagua. Los pasajeros con destino a las estaciones en que no se detiene, deben trasbordar en San Fernando al tren N° 12 (ver más abajo).

TREN N° 12 DE PICHILEMU A SANTIAGO

Se implantará la carrera de este nuevo tren, que parte de Pichilemu diariamente a las 10.50 A. M. y llegará a Alameda a las 6.09 P. M.

TREN N° 6 DE TALCAHUANO A SANTIAGO

Este tren, que ahora llega a Santiago a las 11.00 P. M., llegará a las 10.45 P. M. No se detendrá en ninguna estación entre Hospital y Alameda. Los pasajeros con destino a esas estaciones deben trasbordar en Hospital al local N° 50 (ver más abajo).

TREN LOCAL N° 50 DE HOSPITAL A SANTIAGO

Este tren, que parte de Hospital a las 10.05 P. M. y llega a Alameda a las 11.10 P. M. y corre ahora sólo los Domingos y festivos, correrá diariamente.

TREN LOCAL N° 48 DE BUIN A SANTIAGO

Parte ahora de Buin a las 6.25 P. M. para llegar a Alameda a las 7.10 P. M. En adelante partirá a las 6.45 P. M. y llegará a las 7.30 P. M.

El folleto que contiene los itinerarios completos estará en venta, al precio de \$ 1.00 en las principales estaciones y en la Oficina de Informaciones, Bandera esq. Agustinas, desde el 12 del actual.

Intercambio entre Chile y Venezuela

INSTRUCCIONES DE S. E. AL MINISTRO EN CARACAS, SESOR GALLARDO NIETO

Ayer en la tarde pasó a saludar al Presidente de la República el Ministro de Chile en Venezuela, señor Enrique Gallardo Nieto, quien recibió algunas instrucciones especiales para el desempeño de su misión diplomática, especialmente en lo relacionado con la manera de intensificar las relaciones comerciales chileno-venezolanas.

También se entrevistaron con S. E.: el director de la Escuela Naval, capitán de navío don Manfredo Bocca, quien lo invitó a la revista final de gimnasia que se celebrará el 29 del presente; el senador don Horacio Figueroa Aguirre, y el señor Ernesto Gutiérrez, ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena.

HIGIENE DE LAS CIUDADES

El Congreso acordó proponer una nueva política de desarrollo de viviendas dentro de nuevas normas de higiene, como también la higieneización de las ciudades, mediante planes racionales, que eleven el nivel cultural en que se encuentran actualmente.

PLAN TERRITORIAL

Se estimó necesario establecer un plan que coordine las actividades técnicas que se encuentran actualmente dispersas o en oposición, y también la creación de planes de urbanismo, que regularán la edificación en las ciudades.

Calquierda que sea la tendencia ideológica de los asistentes, todos han de interesar sus lecciones, a la vez obtuvieron la votación de la comisión que puso de oficio el escritor chileno, durante tan larga tiempo empleado en los problemas y sucesos chilenos.

Se acordó también pedir a las Municipalidades la dictación de ordenanzas locales solicitando para esto la eficaz cooperación de la Sección de Urbanismo del Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas, del Instituto de Urbanismo y de la Asociación de Arquitectos para este mismo fin.

EL TÍTULO

El Congreso acordó que las escuelas oficiales no den un título definitivo hasta que el alumno no acredite poseer la práctica profesional que se determine previamente. Se practicará también una selección del alumnado que ingrese a la Escuela de Arquitectura.

Para conseguir estos fines se acordó dar al alumno amplia libertad para elegir el taller o escuela que sea de su agrado; autorizar la existencia de talleres particulares, dirigidos por arquitectos autorizados por las escuelas oficiales; proceder a la creación de un Seminario de Arqueología, para proponer al estudio de la arqueología histórica.

El Congreso acordó que las escuelas oficiales no den un título definitivo hasta que el alumno no acredite poseer la práctica profesional que se determine previamente. Se practicará también una selección del alumnado que ingrese a la Escuela de Arquitectura.

El Congreso acordó igualmente proponer la creación de una

Esta noche se efectuará la repartición de premios en el Cuerpo de Bomberos

Este acto se verificará a las 22 horas, en el Teatro Municipal. — Especialmente invitados miembros del Gobierno y autoridades locales. — 71º aniversario de la institución

Esta noche a las 22 horas, flos, y el Orfeón de Carabineros, gentilmente cedido por la superioridad de este Cuerpo, amenizará la fiesta.

Presidirán el acto de la repartición de premios el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, señor Kappes,

miembros de la comandancia y del Directorio General.

En esta ocasión se celebrará también el 71º aniversario de la fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a representantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realicen con su presencia este acto.

Así también concursarán las familias de los voluntarios de la ciudad.

Homenaje popular se tributará a los jinetes militares

Todas las instituciones obreras de Santiago, esperarán a los campeones en la Estación Mapocho. Anoché se reunieron los organizadores de los festejos de caballería en ella para entregara a los oficiales un pergamo que les ofrecerán los obreros santiaguinos.

Quedó designada una comisión que tendrá a su cargo la organización del homenaje popular en la Estación Mapocho y luego el desfile. La integrarán don Patricio Lynch, el jefe del Transito de Carabineros, y los siguientes dirigentes: señores Enrique Phillips, Hugo Barraza, Mario Nacy, Benito Aráuz, Luis E. Silva, Luis A. Muñoz Valdés, Arturo Rodríguez, Vicente Pizarro, Francisco González y Juan Fuentes.

Al andén de la Estación Mapocho solo podrán entrar tres representantes de cada sociedad obrera: los porteadores y las dos escoltas. Estas personas tendrán una colocación especial. Los demás también tomarán una colocación adecuada en las afueras de la Estación.

Alumnas de Raquel González inauguran hoy Exp. de pinturas en la Sala Spoerer

Se trata de un selecto grupo de obras de Luisa Marinot, Eliana Maggi, Teresa Aracibia y la señorita Luisa M. de Ramírez. Cada una de estas pintoras expone más o menos doce obras entre las que figuran naturalezas muertas, carbonos y diversos bocetos del natural.

Las dotes de la señorita González, y de sus alumnas hace que la exposición que se inaugura esta tarde, y será clausurada el sábado próximo obtenga un franco éxito.

Representantes de la Cruz Roja con el Canciller

Oficiales egresados de la Escuela Militar el año 1918

La comida de camaradería que los oficiales egresados de la Escuela Militar el año 1918 iban a efectuar el sábado 22 del presente en el Club Militar, se pospuso para el viernes 28, por estar varios oficiales, en servicio activo, fuera de la guerra.

Las adhesiones se recibieron en la administración del Club Militar hasta el miércoles 26.

Pago de pensiones y monterías

Con el Ministro de Relaciones Exteriores se entrevistó ayer el representante de la Cruz Roja International, Mr. Robert Klammer, quien fue recibido por el Dr. Gómez Long.

Durante la entrevista, se conversó detalladamente respecto de las actividades de la Cruz Roja que se realizan en esta ciudad, y sobre las propuestas tendientes al mejoramiento de los servicios de la Cruz Roja para el año 1935.

Los siguientes jueves y domingos se publicaron en la edición de ayer del "Diario Oficial"

Ministerio de Hacienda
Ley No. 5.520.—Suplemento en las cantidades que se destinan a la Iglesia ante el Directorio.

Ministerio de Justicia
Ley No. 5.520.—Suplemento en los diversos ítems del Presupuesto de Justicia.

Ministerio de Agricultura
Decreto No. 5.767.—Autoriza la oficina en el exterior de United Press Association a establecer en este departamento una estación radiofónica.

Decreto No. 6.098.—Otorga la nacionalización a don Villamor Lope.

Decreto No. 6.127.—Aprobó la Municipalidad de Antofagasta el cobro del servicio domiciliario de basuras.

Ministerio de Hacienda
Decreto No. 3.009.—Aprobó el acuerdo relativo a la máxima de intercambio de divisas.

Decreto No. 3.334.—Declara veda establecida desde el 1 de diciembre de 1933 hasta el 1 de febrero de 1934, en los mares de la Provincia de Chile.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Decreto No. 3.334.—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de Vallenar, en los juicios respectivamente.

Martín Bruce, declarado Un gásfiter está detenido reo ayer en la mañana

Se nombró abogado defensor a don Ramón Huidobro.

Conforme lo habíamos anunciamos ayer en la mañana el Juez subrogante del Quinto Juzgado del Crimen don Luis Vega Macher decretó un auto que encarcela al reo a Martín Bruce Badilla acusado de la muerte del poeta Checano.

El Receptor del Juzgado del Crimen de turno puso ayer a la Cárcel a notificar esta encarcelación de reo que Bruce recibió con toda tranquilidad.

En el mismo auto se nombró

Kashim debe imponer desde la partida su gran rapidez

El clásico "Nerry", sobre 300 metros, tiene especial interés. — Messina, en los 500

El clásico "Nerry", sobre 300 metros, que se corre esta noche en el Canódromo, es una nueva y difícil prueba para el crack Kashim. Tiene como adversarios más peleones a Zelim El Amiro, Kennel Park, Trujillano y Clara Bow. Indudablemente, el pupilo del Stud California lleva la primera opción. Está en muy buenas condiciones—trabajó ayer por la tarde en 19", venciendo a Clara Bow y Venecia muy fácil y ha demostrado que puede desempeñarse bien por el cañón 7.

Su más caracterizado rival es Zelim, que va excelentemente camionando ya que lleva el 4, y Junto de la Pampa, Alejandro, Fortuna y El Amiro, quienes deben cruzar desde la partida a excepción del último de los nobrados, que a nuestro juicio, es la tercera opción de la carrera.

Kennel Park y Trujillano, que se enfrentarán en un duelo particular el día de Pascua, en 500 metros, poco llevan que hacer aquí, pues no les acomoda la distancia. Ambos son atropeladores y seguramente no podrán ahora hacer su clásica carrera, ya que sus adversarios son muy rápidos y se distanciarán varios cuerpos en los primeros 200 metros.

LOS 500 METROS.

Los 500 metros de la carrera carreta hoy es difícil pronosticarlos. Es ésta la carrera más abierta de la noche: DURAZNITO por el 1 tiene gran opción, ya que viene de llegar segundo, a media cabeza de Reina Azul, MALESO, el buen saltinero podría dar la sorpresa, pues la distancia la acomoda. OJO DE PLATA está ya mejorando, como lo demuestra su última carrera. Atenas, es muy rápido y si logra distanciarse mucho en las primeras distancias, será difícil alcanzarlo. SWIFT es un negro ya copioso. Corre muy abierto a los palcos, resiste bien los 500 metros, y se anticipa que de cualquier enfrentamiento SWIFT deberá en la distancia, pero está muy bueno. MUTIS debe estar muy bueno. MUTIS debe estar muy bien en el nombrado por la carrera que hicieron ambos el martes. EMBAJADOR tiene sobrados méritos para vencer por su reciente victoria en las vallas. Además, la curva del Kennel tiene hoy ventaja, con lo que el negro tanto caballo tigre no se abre tanto y, por último, MESSINA no puede ser descalificada, porque es corredora de verdad.

NUESTROS PRONÓSTICOS

Damos a continuación nuestros pronósticos para la reunión de esta noche:

1. a carrera: VIROCCA, Demetrio y Miss Katty.
2. a carrera: KAPURTALA, Sa- rao y Gandhi.

CALCETINES

De seda, el par ... \$ 2.75
\$ 3. \$ 3.30 y ... \$ 3.85
De seda con falla \$ 2.—
Mercerizados ... \$ 2.80
De hilo \$ 3.50, \$ 4 y \$ 5.—
De hilo con elástico,
para niños, el par \$ 3.85
Soquetes de hilo ... \$ 2.50

VENTA MINIMA 1/2 DOC FÁBRICA

BELLA VISTA 0503, FINAL DE LOS CARROS 9



HOY JUEVES NOCHE (de 9 1/2 a 12 1/2 P. M.)
8 GRANDES CARRERAS
LA ATRACCIÓN DE SANTIAGO ENERO
APUESTAS COMBINADAS: HASTA LAS 8 P. M. EN LA SECRETARIA DEL CANÓDROMO: MONEDA 723
SERVICIO ESPECIAL DE GONDOLAS, CADA 5 MINUTOS, DESDE DELICIAS FRENTE UNIVERSIDAD DEL ESTADO

Fué interrogado ayer en Investigaciones

La Prefectura de Investigaciones prosiguió ayer con igual actividad las diligencias que su formación le ha encomendado el Quinto Juzgado del Crimen destinadas a descubrir el verdadero origen del incendio que redujo a escombros el edificio de la Subcentral Matucana de la Caja de Pensiones.

El inspector señor Tessada, quien tiene en su poder la orden de investigación, interrogó detenidamente avar a más de veinte personas de las que se encontraba cerca o en el edificio en los momentos del incendio.

Los rumores de que el siniestro habría sido producido por mano

criminales, ha seguido tomando cuerpo, y se acrecientan con la determinación tomada ayer por el inspector señor Tessada, que dejó detenido a uno de los individuos que prestaron declaración ante él.

Este detenido, que está en una cárcel de la Sección de Investigaciones, es un gisíster que subió al tercer piso de la Caja una hora antes del incendio. Hasta el momento de las declaraciones ante el inspector citado, se desprendió que el detenido incurrió en algunas contradicciones.

Es posible que hoy se produzcan novedades de importancia en este proceso.

Dos robos de joyas se efectuaron ayer

Uno, en calle Ejército, y el otro, en la calle Toesca

Nuevamente los ladrones de joyas tuvieron ayer su día. Durante la noche, un par de individuos cuya filiación aún se desconoce, penetró en el domicilio de don Guillermo Pérez Valdés, situado en Ejército 684, llevándose algunas joyas avaladas en varios miles de pesos, y abriendo de pieles, también de alta fuga.

No alcanzó a separarse de la patrona, cuando Misaela fue sujetada por dos individuos que la arrebataron el paquete con algunas joyas, emprendiendo veloz fuga.

En la mañana, alrededor de las 10.30, la señora Ildia Alfaro Zúñiga fue también víctima de los ladrones. La señora Alfaro entregó a su empleada Misaela Vargas a su casa, pues ella debía ir al hospital a hacerse una transfusión de sangre.

La señora Alfaro, que avolvió ambos objetos en 2.500 pesos, acudió a la 6. a Comisaría, de donde se dio el aviso a Investigaciones.

SINDICATO DE DUEÑOS DE TALLERES DE HERAJE. — Junta general para el jueves, a las 20.30 horas, en Puentecillas 682, para tratar puntos relacionados con la Inspección del Trabajo.

CONFEDERACION DE COOPERATIVAS. — Reanuda sesiones hoy, a las 21.30 horas, en Monititas 881, bajo la presidencia del señor Eduardo Escudero. Cita a los delegados de todas las Cooperativas.

COOPERATIVA DE CHOFERES MANUEL MONTT. — Junta general mañana viernes, a las 21 horas. Sesión extraordinaria para tratar puntos de gestiones pro consolidación de la cuota de cobro de cuotas sociales y gastos de administración; presentación de la contabilidad de la antigua y nueva administración; asuntos de interés. La asistencia debe ser personal. No valen los poderes.

SINDICATO PROFESIONAL DE MERCERIAS EN ROPA. — Celebra sesión hoy, a las 21 horas, en su local de costumbre. Acuerdos de la asamblea anterior: Todo socio debe trabajar premiadu del permiso municipal y de carnet del Sindicato, documentos exigidos por las autoridades; separar al señor E. Pizarro.

ASOCIACION CENTRAL DE FERROVIARIOS CESANTES. — Hoy, a las 10.30 horas, asamblea general en el punto de costumbre. La inscripción será atendida por la secretaría, desde las 16 horas.

CENTRO MOISES CASTILLO DE LA U. N. — Este Centro cita a junta general para el domingo 23, a las 10 horas, en Eucaliptus 530.

MEMORANDUM "LA NACION"

Causas vistas el miércoles 19 de diciembre de 1934

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Causas vistas el miércoles 19 de diciembre de 1934.

Tribunales de Justicia

Causas vistas el miércoles 19 de diciembre de 1934.

CORTES SUPREMAS DE JUSTICIA

Causas vistas el miércoles 19 de diciembre de 1934.

FALLOS DEL ACUERDO

Contrato Antonio Loza. Ha lugar forma.

Pauta con Moreno. Sin lugar forma.

Recurso de queja de Clodomiro Araneda. Sin lugar.

Recurso de queja de Jaime Carral. Sin lugar.

Quinta Sala. Relator señor Burgos

1. Contra R. Romero.

2. Fisco con Société Francaise. Acuerdo.

3. Gino Somerville con F. Mac- ken. Fallada.

4. A. Mariu con L. Escobar. Trámite.

Acuerdos:

1. Contra L. Deschamps G. y otros.

2. Manuel Contreras. Falladas.

3. En la 1. don Manuel Ossas; en la 2. don Manuel Casas con don Roberto de la Massa; en la agregada N. 1. don Rodolfo Rencoret.

Quinta Sala. Relator señor San- huiza

1. T. García con A. Vázquez. Fallada.

2. Diego Guzmán. Curador de la Quintana. Trámite.

3. Contra L. Cardone y otros. Sin Tribunal.

4. Contra L. Cardone y otros. Sin Tribunal.

5. De Barra con G. Quiroga. Fallada.

6. J. Ormarsábal con L. Lamberti. Sin Tribunal.

7. J. Ormarsábal con M. Escobar. Trámite.

8. E. Balbarry con Fco. Zuvich. Fallada.

9. L. Montero con L. Montero. Fallada.

10. M. Leiva con R. Lee de Gol. Fallada.

11. A. Basano con Cia. La Pre- via. Alegatos pendientes.

12. L. Buscarolli con Comisario General de Subsistencias. Tra- mite.

13. L. Buscarolli con G. Baldont. Fallada.

14. J. Diaz con L. de la Fuente. Sin expediente.

15. Soc. Comercial Stoller con H. Heimann. Fallada.

16. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

17. Agencia: contra C. Jauffret. Fallada.

18. Sin acuerdo: D. J. Pinto Riesco 3010. San Alfonso.

19. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

20. Falda de acuerdo: contra C. Jauffret. Fallada.

21. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

22. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

23. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

24. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

25. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

26. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

27. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

28. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

29. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

30. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

31. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

32. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

33. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

34. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

35. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

36. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

37. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

38. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

39. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

40. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

41. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

42. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

43. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

44. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

45. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

46. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

47. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

48. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

49. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

50. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

51. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

52. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

53. Falda de acuerdo: J. M. Diaz con CC. del Estado.

Snowden ganó el premio "Pedro J. Medina", prueba básica de la reunión extraordinaria de ayer en el C. Hípico

EL PUPIL DEL CORRAL GATICA BATIO A NEUVIEME POR MEDIA CABEZA, Y ABONO 51 PESOS POR 5. — HURRY UP (MILENKO), SALIO DE PERDEDORES. — NUMA POMPILIO DERROTO ESTRECHAMENTE A LA ARAUCANA EN LA DE PRODUCTOS GANADORES. — CARTA BON, SE IMPUSO AL GALOPE EN LA PRUEBA CONDICIONAL. — MARNY, EN FORMA FACIL EN EL HANDICAP DE 1.800. — EN LAS SERIES DE VELOCIDAD, TRIUNFARON TINTORERA, MARLENE Y SANDOKAN. — LA REUNION SE CARACTERIZO POR LOS BUENOS DIVIDENDOS

Relación y resultados generales. — Noticias diversas y programa completo para la reunión del domingo próximo en el Club Hípico

Una reducida concurrencia asistió a las carreras extraordinarias que se dieron en el Club Hípico "más" o "menos" en honor de la Sociedad Luis Couceiro y algunas instituciones de la reunión.

La reunión se caracterizó por buenas dividendos, siendo los mejores de los siete los proporcionados por Tintorera, Marly y Snowden, con sorteos de \$1.000 pesos y \$1.000 unida de los favoritos, particularmente de los dos Cartabón, la prueba condicional, y Sandokan, en el handicap de clausura.

PRIMERA CARRERA

Dio comienzo a la reunión el premio Juan Bautista Castrero, con un total de 1.400 metros para caballos de tres años nacidos en Chile, que se remontó en doce vueltas. La reunión, la favorita Marlene, fue batida por la Araucana que salió con una mínima ventaja de Numa Pompilio.

Puesto el tote en carrera, Numa Pompilio pidió al frente, seguido de Cartabón y Russell, lucieron sus colores al frente, seguidos de Dardito, Redoble, Rocafuerte, Dardo, Redoble, Rocafuerte, etc., mientras Marlin Rivas quedaba poco después de bajar a su jinetes, que finalmente escapó lejos. El puntillero, muy firme en su acción, se puso al frente para perseguirlo, Russell, llegó a la recta con su trío asegurado, para imponerse al final por 4 cuerpos sobre el pupilo de Rojas.

El tercer lugar, a 6 cuerpos, lo ocupó Dardo, delante de Electrico.

TERCERA CARRERA

La prueba destinada a producirnos no ganadores, se realizó por el triunfo de Hurry Up, de la misma meta dio alcance al favorito Calleaux, con espectacular y sorprendente atropellada.

Calleaux apareció en punta apenas funcionaron las cintas, quedando segundos Argiria, tercera Arqueria y a continuación Bonaparte. La Chanson, Madame Bonaparte, al frente.

Al encender a la recta de los mil cien, Madame Bonaparte arreó tercera, a escasa distancia de Calleaux y Argiria. Una vez en tierra firme, Calleaux se desprendió de sus rivales y Bonaparte no consiguió acercarse a pesar de que atropelló corriendo al frente a los populares. Calleaux actuó como un héroe el triunfo del punto, surgiendo desde el fondo, como lo hizo Hurry Up. Entonces "up" y sin que Gutierrez se diera cuenta siquiera, pudo arrebarle el triunfo por 1/2 cuerpo. El tercer lugar, a 2 1/2 cuerpos, lo conservó Madame Bonaparte, delante de Dobiones, Sa La Chanson, Sa Argiria, Sa Y y última, Antequera.

CUARTA CARRERA

Por la sorpresa de Tintorera — 91 pesos por 5, se resolvió el handicap de la cuarta carrera, y en donde la favorita Boilea,

QUINTA CARRERA

Por la sorpresa de Tintorera — 91 pesos por 5, se resolvió el handicap de la cuarta carrera, y en donde la favorita Boilea,

se dejó por los paños para ganar al alcance a Numa Pompilio, con el que se empató en la recta, que se prolongó hasta el mismo destino, en donde el puntillero consiguió 1/2 cabeza a su favor.

Tercero y último, Puntillano.

SEGUNDA CARRERA

El gran favorito Cartabón se dejó por los paños para ganar al alcance a Numa Pompilio, con el que se empató en la recta, que se prolongó hasta el mismo destino, en donde el puntillero consiguió 1/2 cabeza a su favor.

Tercero y último, Puntillano.

CUARTA CARRERA

La prueba destinada a producirnos no ganadores, se realizó por el triunfo de Hurry Up, de la misma meta dio alcance al favorito Calleaux, con espectacular y sorprendente atropellada.

Calleaux apareció en punta apenas funcionaron las cintas, quedando segundos Argiria, tercera Arqueria y a continuación Bonaparte. La Chanson, Madame Bonaparte, al frente.

Al encender a la recta de los mil cien, Madame Bonaparte arreó tercera, a escasa distancia de Calleaux y Argiria. Una vez en tierra firme, Calleaux se desprendió de sus rivales y Bonaparte no consiguió acercarse a pesar de que atropelló corriendo al frente a los populares. Calleaux actuó como un héroe el triunfo del punto, surgiendo desde el fondo, como lo hizo Hurry Up. Entonces "up" y sin que Gutierrez se diera cuenta siquiera, pudo arrebarle el triunfo por 1/2 cuerpo. El tercer lugar, a 2 1/2 cuerpos, lo conservó Madame Bonaparte, delante de Dobiones, Sa La Chanson, Sa Argiria, Sa Y y última, Antequera.

CUARTA CARRERA

Por la sorpresa de Tintorera — 91 pesos por 5, se resolvió el handicap de la cuarta carrera, y en donde la favorita Boilea,

QUINTA CARRERA

Por la sorpresa de Tintorera — 91 pesos por 5, se resolvió el handicap de la cuarta carrera, y en donde la favorita Boilea,

se dejó por los paños para ganar al alcance a Numa Pompilio, con el que se empató en la recta, que se prolongó hasta el mismo destino, en donde el puntillero consiguió 1/2 cabeza a su favor.

Tercero y último, Puntillano.

SEGUNDA CARRERA

El gran favorito Cartabón se dejó por los paños para ganar al alcance a Numa Pompilio, con el que se empató en la recta, que se prolongó hasta el mismo destino, en donde el puntillero consiguió 1/2 cabeza a su favor.

Tercero y último, Puntillano.

CUARTA CARRERA

La prueba destinada a producirnos no ganadores, se realizó por el triunfo de Hurry Up, de la misma meta dio alcance al favorito Calleaux, con espectacular y sorprendente atropellada.

Calleaux apareció en punta apenas funcionaron las cintas, quedando segundos Argiria, tercera Arqueria y a continuación Bonaparte. La Chanson, Madame Bonaparte, al frente.

Al encender a la recta de los mil cien, Madame Bonaparte arreó tercera, a escasa distancia de Calleaux y Argiria. Una vez en tierra firme, Calleaux se desprendió de sus rivales y Bonaparte no consiguió acercarse a pesar de que atropelló corriendo al frente a los populares. Calleaux actuó como un héroe el triunfo del punto, surgiendo desde el fondo, como lo hizo Hurry Up. Entonces "up" y sin que Gutierrez se diera cuenta siquiera, pudo arrebarle el triunfo por 1/2 cuerpo. El tercer lugar, a 2 1/2 cuerpos, lo conservó Madame Bonaparte, delante de Dobiones, Sa La Chanson, Sa Argiria, Sa Y y última, Antequera.

CUARTA CARRERA

Por la sorpresa de Tintorera — 91 pesos por 5, se resolvió el handicap de la cuarta carrera, y en donde la favorita Boilea,

QUINTA CARRERA

Por la sorpresa de Tintorera — 91 pesos por 5, se resolvió el handicap de la cuarta carrera, y en donde la favorita Boilea,

se dejó por los paños para ganar al alcance a Numa Pompilio, con el que se empató en la recta, que se prolongó hasta el mismo destino, en donde el puntillero consiguió 1/2 cabeza a su favor.

Tercero y último, Puntillano.

SEGUNDA CARRERA

El gran favorito Cartabón se dejó por los paños para ganar al alcance a Numa Pompilio, con el que se empató en la recta, que se prolongó hasta el mismo destino, en donde el puntillero consiguió 1/2 cabeza a su favor.

Tercero y último, Puntillano.

CUARTA CARRERA

La prueba destinada a producirnos no ganadores, se realizó por el triunfo de Hurry Up, de la misma meta dio alcance al favorito Calleaux, con espectacular y sorprendente atropellada.

Calleaux apareció en punta apenas funcionaron las cintas, quedando segundos Argiria, tercera Arqueria y a continuación Bonaparte. La Chanson, Madame Bonaparte, al frente.

Al encender a la recta de los mil cien, Madame Bonaparte arreó tercera, a escasa distancia de Calleaux y Argiria. Una vez en tierra firme, Calleaux se desprendió de sus rivales y Bonaparte no consiguió acercarse a pesar de que atropelló corriendo al frente a los populares. Calleaux actuó como un héroe el triunfo del punto, surgiendo desde el fondo, como lo hizo Hurry Up. Entonces "up" y sin que Gutierrez se diera cuenta siquiera, pudo arrebarle el triunfo por 1/2 cuerpo. El tercer lugar, a 2 1/2 cuerpos, lo conservó Madame Bonaparte, delante de Dobiones, Sa La Chanson, Sa Argiria, Sa Y y última, Antequera.

CUARTA CARRERA

Por la sorpresa de Tintorera — 91 pesos por 5, se resolvió el handicap de la cuarta carrera, y en donde la favorita Boilea,

QUINTA CARRERA

Por la sorpresa de Tintorera — 91 pesos por 5, se resolvió el handicap de la cuarta carrera, y en donde la favorita Boilea,

se dejó por los paños para ganar al alcance a Numa Pompilio, con el que se empató en la recta, que se prolongó hasta el mismo destino, en donde el puntillero consiguió 1/2 cabeza a su favor.

Tercero y último, Puntillano.

SEGUNDA CARRERA

El gran favorito Cartabón se dejó por los paños para ganar al alcance a Numa Pompilio, con el que se empató en la recta, que se prolongó hasta el mismo destino, en donde el puntillero consiguió 1/2 cabeza a su favor.

Tercero y último, Puntillano.

CUARTA CARRERA

La prueba destinada a producirnos no ganadores, se realizó por el triunfo de Hurry Up, de la misma meta dio alcance al favorito Calleaux, con espectacular y sorprendente atropellada.

Calleaux apareció en punta apenas funcionaron las cintas, quedando segundos Argiria, tercera Arqueria y a continuación Bonaparte. La Chanson, Madame Bonaparte, al frente.

Al encender a la recta de los mil cien, Madame Bonaparte arreó tercera, a escasa distancia de Calleaux y Argiria. Una vez en tierra firme, Calleaux se desprendió de sus rivales y Bonaparte no consiguió acercarse a pesar de que atropelló corriendo al frente a los populares. Calleaux actuó como un héroe el triunfo del punto, surgiendo desde el fondo, como lo hizo Hurry Up. Entonces "up" y sin que Gutierrez se diera cuenta siquiera, pudo arrebarle el triunfo por 1/2 cuerpo. El tercer lugar, a 2 1/2 cuerpos, lo conservó Madame Bonaparte, delante de Dobiones, Sa La Chanson, Sa Argiria, Sa Y y última, Antequera.

CUARTA CARRERA

Por la sorpresa de Tintorera — 91 pesos por 5, se resolvió el handicap de la cuarta carrera, y en donde la favorita Boilea,

QUINTA CARRERA

Por la sorpresa de Tintorera — 91 pesos por 5, se resolvió el handicap de la cuarta carrera, y en donde la favorita Boilea,

se dejó por los paños para ganar al alcance a Numa Pompilio, con el que se empató en la recta, que se prolongó hasta el mismo destino, en donde el puntillero consiguió 1/2 cabeza a su favor.

Tercero y último, Puntillano.

SEGUNDA CARRERA

El gran favorito Cartabón se dejó por los paños para ganar al alcance a Numa Pompilio, con el que se empató en la recta, que se prolongó hasta el mismo destino, en donde el puntillero consiguió 1/2 cabeza a su favor.

Tercero y último, Puntillano.

CUARTA CARRERA

La prueba destinada a producirnos no ganadores, se realizó por el triunfo de Hurry Up, de la misma meta dio alcance al favorito Calleaux, con espectacular y sorprendente atropellada.

Calleaux apareció en punta apenas funcionaron las cintas, quedando segundos Argiria, tercera Arqueria y a continuación Bonaparte. La Chanson, Madame Bonaparte, al frente.

Al encender a la recta de los mil cien, Madame Bonaparte arreó tercera, a escasa distancia de Calleaux y Argiria. Una vez en tierra firme, Calleaux se desprendió de sus rivales y Bonaparte no consiguió acercarse a pesar de que atropelló corriendo al frente a los populares. Calleaux actuó como un héroe el triunfo del punto, surgiendo desde el fondo, como lo hizo Hurry Up. Entonces "up" y sin que Gutierrez se diera cuenta siquiera, pudo arrebarle el triunfo por 1/2 cuerpo. El tercer lugar, a 2 1/2 cuerpos, lo conservó Madame Bonaparte, delante de Dobiones, Sa La Chanson, Sa Argiria, Sa Y y última, Antequera.

CUARTA CARRERA

Por la sorpresa de Tintorera — 91 pesos por 5, se resolvió el handicap de la cuarta carrera, y en donde la favorita Boilea,

QUINTA CARRERA

Por la sorpresa de Tintorera — 91 pesos por 5, se resolvió el handicap de la cuarta carrera, y en donde la favorita Boilea,

se dejó por los paños para ganar al alcance a Numa Pompilio, con el que se empató en la recta, que se prolongó hasta el mismo destino, en donde el puntillero consiguió 1/2 cabeza a su favor.

Tercero y último, Puntillano.

SEGUNDA CARRERA

El gran favorito Cartabón se dejó por los paños para ganar al alcance a Numa Pompilio, con el que se empató en la recta, que se prolongó hasta el mismo destino, en donde el puntillero consiguió 1/2 cabeza a su favor.

Tercero y último, Puntillano.

CUARTA CARRERA

La prueba destinada a producirnos no ganadores, se realizó por el triunfo de Hurry Up, de la misma meta dio alcance al favorito Calleaux, con espectacular y sorprendente atropellada.

Calleaux apareció en punta apenas funcionaron las cintas, quedando segundos Argiria, tercera Arqueria y a continuación Bonaparte. La Chanson, Madame Bonaparte, al frente.

Al encender a la recta de los mil cien, Madame Bonaparte arreó tercera, a escasa distancia de Calleaux y Argiria. Una vez en tierra firme, Calleaux se desprendió de sus rivales y Bonaparte no consiguió acercarse a pesar de que atropelló corriendo al frente a los populares. Calleaux actuó como un héroe el triunfo del punto, surgiendo desde el fondo, como lo hizo Hurry Up. Entonces "up" y sin que Gutierrez se diera cuenta siquiera, pudo arrebarle el triunfo por 1/2 cuerpo. El tercer lugar, a 2 1/2 cuerpos, lo conservó Madame Bonaparte, delante de Dobiones, Sa La Chanson, Sa Argiria, Sa Y y última, Antequera.

CUARTA CARRERA

Por la sorpresa de Tintorera — 91 pesos por 5, se resolvió el handicap de la cuarta carrera, y en donde la favorita Boilea,

QUINTA CARRERA

Por la sorpresa de Tintorera — 91 pesos por 5, se resolvió el handicap de la cuarta carrera, y en donde la favorita Boilea,

se dejó por los paños para ganar al alcance a Numa Pompilio, con el que se empató en la recta, que se prolongó hasta el mismo destino, en donde el puntillero consiguió 1/2 cabeza a su favor.</

Se iniciará el sábado la selección nacional de atletismo

Desde hoy comienzan a llegar a esta capital las delegaciones provinciales que participarán en el certamen nacional de atletismo que organiza la autoridad máxima de este deporte, y que se desarrollará durante el lunes del próximo sábado y todo el domingo en el Estadio Militar.

Este certamen adquiere extraordinario interés si se considera que su objeto es seleccionar los elementos que representarán al país en el Campeonato Sudamericano de Atletismo que se efectuará en esta capital a principios del próximo año.

EL PROGRAMA Y LOS INSCRITOS DE PROVINCIA

La nómina de participantes de provincias en el certamen, es la siguiente:

100 metros planos: C. Rodríguez, Valparaíso; S. Ruiz, Valparaíso; L. Demuro, Valparaíso; L. Gándara, Valparaíso; J. Sutton, Concepción; C. Cruz, Chillán; M. Zapata, San Felipe; Jurado, Chacabuco; G. Navarro, Lota.

200 metros planos: C. Rodríguez, Valparaíso; L. Gáñara, Valparaíso; L. Demuro, Valparaíso; R. Muñoz, Valparaíso; J. Sutton, Concepción; E. Figueroa, Concepción; J. Arriagada, Chillán; C. Cruz, Chillán; E. Viduñozoya, Talca; M. Zapata, San Felipe; Jurado, Chacabuco.

400 metros planos: R. Muñoz, Valparaíso; J. Pizarro, Valparaíso; R. García, Valparaíso; M. Valdivia, Valparaíso; G. Victoria, Valparaíso; J. Sutton, Concepción; F. Pérez, Concepción; León Bodevin, Cautín; G. Avendaño, Cautín; S. Viduñozoya, Talca; M. Zapata, San Felipe; Jurado, Chacabuco.

800 metros planos: J. Correa, Valparaíso; J. Pizarro, Valparaíso; M. Veloso, Concepción; V. Véjar, Chillán; L. Bobadilla, Cautín; D. Debrot, Lota.

1.500 metros planos: M. Chacón, Valparaíso; M. Vélez, Concepción; V. Tello, Chillán; J. Ortega, San Felipe.

3.000 metros planos: M. Chacón, Valparaíso; L. Rojas, Valparaíso; G. Rojas, Cautín; J. A. Ruiz, Lota.

10.000 metros planos: L. Rojas, Valparaíso; G. Rojas, Cautín; J. A. Ruiz, Lota; J. Rojas, Cautín.

110 metros vallas: H. Mc. Intosh, Valparaíso; Mere-

El Estadio Militar será escenario de una interesante competencia

H. Tococilla, Cuita, Tocuilla, 400 metros vallas: M. Valdivia, Valparaíso; J. Sutton, Concepción; H. Mc. Intosh, Valparaíso; J. Garay, Valparaíso; J. Hiriat, Concepción; J. Rojas, Concepción; De la Hoz, Chillán; Getser, Chacabuco; Salazar, Lota.

Salto alto: Pablo Gómez, Valparaíso; H. M. McIntosh, Valparaíso; J. Garay, Valparaíso; J. Hiriat, Concepción; J. Rojas, Concepción; De la Hoz, Chillán; Getser, Chacabuco; Salazar, Lota.

Salto triple: I. Espinosa, Valparaíso; Torriles, Valparaíso; J. Rojas, Concepción; J. Arriagada, Chillán; R. Ketterer, Cautín; Getser, Chacabuco.

Salto de garrocha: Gino Bello, Valparaíso; A. Henning, Valparaíso; R. San Martín, Schwager; M. Mendoza, Valparaíso; J. Hiriat, Concepción; J. Rojas, Concepción; De la Hoz, Chillán; Getser, Chacabuco; Salazar, Lota.

Martillo: Collado, Valparaíso; G. Dauvin, Concepción; Alvarez, Concepción; Yutronic, Tocuilla, Tastas, Arica; Smith, Valparaíso.

Dardo: J. Van der Craf, Valparaíso; J. Mattar, Valparaíso; A. Uribe, Cautín.

Bala: L. Peredo, Valparaíso; G. Dauvin, Concepción; Alvarez, Concepción; Yutronic, Tocuilla, Tastas, Arica; Smith, Valparaíso.

Dimilovich, Valparaíso; G. Dauvin, Concepción; J. Alvarez, Concepción; A. Alarcón, Cautín.

Peso: 4 x 100: Valparaíso - Concepción.

Posta 4 x 400: Valparaíso - Concepción.

ORDEN DEL PROGRAMA

Sábado, 22, a las 15 horas:

110 metros vallas, series.

800 metros planos, final.

100 metros planos, series.

Salto alto.

200 metros planos, series.

5.000 metros planos, final.

Lanzamiento de la bala.

400 metros planos, series.

Salto largo.

Lanzamiento del martillo.

400 metros vallas, series.

Posta 4 por 100.

Domingo, 23, a las 15 horas:

100 metros vallas, final.

1.500 metros planos, final.

1.000 metros planos, final.

Salto con garrocha.

Lanzamiento del disco.

200 metros planos, final.

10.000 metros planos, final.

400 metros planos, final.

Lanzamiento del dardo.

Salto triple.

400 metros vallas, final.

9.000 metros planos, final.

Posta 4 por 400.

Asociación de Basketball de Santiago

Sábado 22, a las 15 horas:

110 metros vallas, series.

800 metros planos, final.

100 metros planos, series.

Salto alto.

200 metros planos, series.

5.000 metros planos, final.

Lanzamiento de la bala.

400 metros planos, series.

Salto largo.

Lanzamiento del martillo.

400 metros vallas, series.

Posta 4 por 100.

Domingo 23, a las 15 horas:

100 metros vallas, final.

1.500 metros planos, final.

1.000 metros planos, final.

Salto con garrocha.

Lanzamiento del disco.

200 metros planos, final.

10.000 metros planos, final.

400 metros planos, final.

Lanzamiento del dardo.

Salto triple.

400 metros vallas, final.

9.000 metros planos, final.

Posta 4 por 400.

Federación de Football de Chile

Sábado 22, a las 15 horas:

100 metros vallas, final.

1.500 metros planos, final.

1.000 metros planos, final.

Salto con garrocha.

Lanzamiento del disco.

200 metros planos, final.

10.000 metros planos, final.

400 metros planos, final.

Lanzamiento del dardo.

Salto triple.

400 metros vallas, final.

9.000 metros planos, final.

Posta 4 por 400.

Asociación de Arbitros de Santiago

Sábado 22, a las 15 horas:

100 metros vallas, final.

1.500 metros planos, final.

1.000 metros planos, final.

Salto con garrocha.

Lanzamiento del disco.

200 metros planos, final.

10.000 metros planos, final.

400 metros planos, final.

Lanzamiento del dardo.

Salto triple.

400 metros vallas, final.

9.000 metros planos, final.

Posta 4 por 400.

Asociación de Arbitros de Santiago

Sábado 22, a las 15 horas:

100 metros vallas, final.

1.500 metros planos, final.

1.000 metros planos, final.

Salto con garrocha.

Lanzamiento del disco.

200 metros planos, final.

10.000 metros planos, final.

400 metros planos, final.

Lanzamiento del dardo.

Salto triple.

400 metros vallas, final.

9.000 metros planos, final.

Posta 4 por 400.

Asociación de Arbitros de Santiago

Sábado 22, a las 15 horas:

100 metros vallas, final.

1.500 metros planos, final.

1.000 metros planos, final.

Salto con garrocha.

Lanzamiento del disco.

200 metros planos, final.

10.000 metros planos, final.

400 metros planos, final.

Lanzamiento del dardo.

Salto triple.

400 metros vallas, final.

9.000 metros planos, final.

Posta 4 por 400.

Asociación de Arbitros de Santiago

Sábado 22, a las 15 horas:

100 metros vallas, final.

1.500 metros planos, final.

1.000 metros planos, final.

Salto con garrocha.

Lanzamiento del disco.

200 metros planos, final.

10.000 metros planos, final.

400 metros planos, final.

Lanzamiento del dardo.

Salto triple.

400 metros vallas, final.

9.000 metros planos, final.

Posta 4 por 400.

Asociación de Arbitros de Santiago

Sábado 22, a

INDUSTRIAS Y COMERCIO.

Cambios fijados
por el Banco
Central de
Chile

DICIEMBRE 19 DE 1934

	Base	Valor	Cambio
	base	m/c.	com.
U.S. Dólar	4.948	47.27	4.51
Euro	0.644	7.643	0.603
Libras	0.822	3.055	0.803
Frances	2.242	5.608	2.183
Pesetas	3.868	10.503	3.720
Liras	1.132	3.28	1.080
Oro	1.381	5.058	1.253
Yenes	0.449	2.23	0.423
Dólares	2.000	8.000	1.810
Bonos	4.542		

Mercado Libre
de cambios

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ULTIMAS COTIZACIONES		
	Censo, Venezuela	
" Calif.	122.75	23.25
" Chaco.	113.00	113.75
" Cable.	113	113
" Cheque.	111	112
" Oro.	100	no se cotiza
" Caja Hip.	Bonos 6%	
" Caja M.	100	no se cotiza
" Caja Nip.	Bonos	
" Caja P.	Bonos 6%	
" Caja S.	100	no se cotiza
" Caja T.	100	no se cotiza
" Caja U.	100	no se cotiza
" Caja V.	100	no se cotiza
" Caja W.	100	no se cotiza
" Caja X.	100	no se cotiza
" Caja Y.	100	no se cotiza
" Caja Z.	100	no se cotiza
" Caja A.	100	no se cotiza
" Caja B.	100	no se cotiza
" Caja C.	100	no se cotiza
" Caja D.	100	no se cotiza
" Caja E.	100	no se cotiza
" Caja F.	100	no se cotiza
" Caja G.	100	no se cotiza
" Caja H.	100	no se cotiza
" Caja I.	100	no se cotiza
" Caja J.	100	no se cotiza
" Caja K.	100	no se cotiza
" Caja L.	100	no se cotiza
" Caja M.	100	no se cotiza
" Caja N.	100	no se cotiza
" Caja O.	100	no se cotiza
" Caja P.	100	no se cotiza
" Caja Q.	100	no se cotiza
" Caja R.	100	no se cotiza
" Caja S.	100	no se cotiza
" Caja T.	100	no se cotiza
" Caja U.	100	no se cotiza
" Caja V.	100	no se cotiza
" Caja W.	100	no se cotiza
" Caja X.	100	no se cotiza
" Caja Y.	100	no se cotiza
" Caja Z.	100	no se cotiza
" Caja A.	100	no se cotiza
" Caja B.	100	no se cotiza
" Caja C.	100	no se cotiza
" Caja D.	100	no se cotiza
" Caja E.	100	no se cotiza
" Caja F.	100	no se cotiza
" Caja G.	100	no se cotiza
" Caja H.	100	no se cotiza
" Caja I.	100	no se cotiza
" Caja J.	100	no se cotiza
" Caja K.	100	no se cotiza
" Caja L.	100	no se cotiza
" Caja M.	100	no se cotiza
" Caja N.	100	no se cotiza
" Caja O.	100	no se cotiza
" Caja P.	100	no se cotiza
" Caja Q.	100	no se cotiza
" Caja R.	100	no se cotiza
" Caja S.	100	no se cotiza
" Caja T.	100	no se cotiza
" Caja U.	100	no se cotiza
" Caja V.	100	no se cotiza
" Caja W.	100	no se cotiza
" Caja X.	100	no se cotiza
" Caja Y.	100	no se cotiza
" Caja Z.	100	no se cotiza
" Caja A.	100	no se cotiza
" Caja B.	100	no se cotiza
" Caja C.	100	no se cotiza
" Caja D.	100	no se cotiza
" Caja E.	100	no se cotiza
" Caja F.	100	no se cotiza
" Caja G.	100	no se cotiza
" Caja H.	100	no se cotiza
" Caja I.	100	no se cotiza
" Caja J.	100	no se cotiza
" Caja K.	100	no se cotiza
" Caja L.	100	no se cotiza
" Caja M.	100	no se cotiza
" Caja N.	100	no se cotiza
" Caja O.	100	no se cotiza
" Caja P.	100	no se cotiza
" Caja Q.	100	no se cotiza
" Caja R.	100	no se cotiza
" Caja S.	100	no se cotiza
" Caja T.	100	no se cotiza
" Caja U.	100	no se cotiza
" Caja V.	100	no se cotiza
" Caja W.	100	no se cotiza
" Caja X.	100	no se cotiza
" Caja Y.	100	no se cotiza
" Caja Z.	100	no se cotiza
" Caja A.	100	no se cotiza
" Caja B.	100	no se cotiza
" Caja C.	100	no se cotiza
" Caja D.	100	no se cotiza
" Caja E.	100	no se cotiza
" Caja F.	100	no se cotiza
" Caja G.	100	no se cotiza
" Caja H.	100	no se cotiza
" Caja I.	100	no se cotiza
" Caja J.	100	no se cotiza
" Caja K.	100	no se cotiza
" Caja L.	100	no se cotiza
" Caja M.	100	no se cotiza
" Caja N.	100	no se cotiza
" Caja O.	100	no se cotiza
" Caja P.	100	no se cotiza
" Caja Q.	100	no se cotiza
" Caja R.	100	no se cotiza
" Caja S.	100	no se cotiza
" Caja T.	100	no se cotiza
" Caja U.	100	no se cotiza
" Caja V.	100	no se cotiza
" Caja W.	100	no se cotiza
" Caja X.	100	no se cotiza
" Caja Y.	100	no se cotiza
" Caja Z.	100	no se cotiza
" Caja A.	100	no se cotiza
" Caja B.	100	no se cotiza
" Caja C.	100	no se cotiza
" Caja D.	100	no se cotiza
" Caja E.	100	no se cotiza
" Caja F.	100	no se cotiza
" Caja G.	100	no se cotiza
" Caja H.	100	no se cotiza
" Caja I.	100	no se cotiza
" Caja J.	100	no se cotiza
" Caja K.	100	no se cotiza
" Caja L.	100	no se cotiza
" Caja M.	100	no se cotiza
" Caja N.	100	no se cotiza
" Caja O.	100	no se cotiza
" Caja P.	100	no se cotiza
" Caja Q.	100	no se cotiza
" Caja R.	100	no se cotiza
" Caja S.	100	no se cotiza
" Caja T.	100	no se cotiza
" Caja U.	100	no se cotiza
" Caja V.	100	no se cotiza
" Caja W.	100	no se cotiza
" Caja X.	100	no se cotiza
" Caja Y.	100	no se cotiza
" Caja Z.	100	no se cotiza
" Caja A.	100	no se cotiza
" Caja B.	100	no se cotiza
" Caja C.	100	no se cotiza
" Caja D.	100	no se cotiza
" Caja E.	100	no se cotiza
" Caja F.	100	no se cotiza
" Caja G.	100	no se cotiza
" Caja H.	100	no se cotiza
" Caja I.	100	no se cotiza
" Caja J.	100	no se cotiza
" Caja K.	100	no se cotiza
" Caja L.	100	no se cotiza
" Caja M.	100	no se cotiza
" Caja N.	100	no se cotiza
" Caja O.	100	no se cotiza
" Caja P.	100	no se cotiza
" Caja Q.	100	no se cotiza
" Caja R.	100	no se cotiza
" Caja S.	100	no se cotiza
" Caja T.	100	no se cotiza
" Caja U.	100	no se cotiza
" Caja V.	100	no se cotiza
" Caja W.	100	no se cotiza
" Caja X.	100	no se cotiza
" Caja Y.	100	no se cotiza
" Caja Z.	100	no se cotiza
" Caja A.	100	no se cotiza
" Caja B.	100	no se cotiza
" Caja C.	100	no se cotiza
" Caja D.	100	no se cotiza
" Caja E.	100	no se cotiza
" Caja F.	100	no se cotiza
" Caja G.	100	no se cotiza
" Caja H.	100	no se cotiza
" Caja I.	100	no se cotiza
" Caja J.	100	no se cotiza
" Caja K.	100	no se cotiza
" Caja L.	100	no se cotiza
" Caja M.	100	no se cotiza
" Caja N.	100	no se cotiza
" Caja O.	100	no se cotiza
" Caja P.	100	no se cotiza
" Caja Q.	100	no se cotiza
" Caja R.	100	no se cotiza
" Caja S.	100	no se cotiza
" Caja T.	100	no se cotiza
" Caja U.	100	no se cotiza
" Caja V.	100	no se cotiza
" Caja W.	100	no se cotiza
" Caja X.	100	no se cotiza
" Caja Y.	100	no se cotiza
" Caja Z.	100	no se cotiza
" Caja A.	100	no se cotiza
" Caja B.	100	no se cotiza
" Caja C.	100	no se cotiza
" Caja D.	100	no se cotiza
" Caja E.	100	no se cotiza
" Caja F.	100	no se cotiza
" Caja G.	100	no se cotiza
" Caja H.	100	no se cotiza
" Caja I.	100	no se cotiza
" Caja J.	100	no se cotiza
" Caja K.	100	no se cotiza
" Caja L.	100	no se cotiza
" Caja M.	100	no se cotiza
" Caja N.	100	no se cotiza
" Caja O.	100	no se cotiza
" Caja P.	100	no se cotiza
" Caja Q.	100	no se cotiza
" Caja R.	100	no se cotiza
" Caja S.	100	no se cotiza
" Caja T.	100	no se cotiza
" Caja U.	100	no se cotiza
" Caja V.	100	no se cotiza
" Caja W.	100	no se cotiza
" Caja X.	100	no se cotiza
" Caja Y.	100	no se cotiza
" Caja Z.	100	no se cotiza
" Caja A.	100	no se cotiza
" Caja B.	100	no se cotiza
" Caja C.	100	no se cotiza
" Caja D.	100	no se cotiza
" Caja		

REMADE

El 20 del presente, a las 15 horas, en Av. J. M. Balmaceda esquina de Puente Bulnes, se llevará a efecto el remate de materiales excluidos del servicio de la Dirección de Pavimentación. Hay: rosca para resortes, abrasaderas, chimeneas, baldes de fierro, picotas, combos, cuños, ejes carros, fondos para asfalto, ruedas para carretillas, capachos con cadenas, palas con mango y sin mango, sacos de yute, brea en barriles, escobillones, sacos papel, rieles cortos, chassis Ford, fierro viejo, carretillas, neumáticos, cámaras, cubrecámaras, descansos de bronce, llaves de puerta, lamas, tambores de aceite, un camión Chevrolet, una betonera y una cantidad de artículos más.

PAGO AL CONTADO

Santiago, 3 de diciembre de 1934.

EL TESORERO MUNICIPAL

REMADE JUDICIAL

JUICIO "FISCO con DEUDORES MOROSOS"

Por decreto de fecha 27 de noviembre de 1934, el Juzgado de San Bernardo, en el Juicio N.º 12559, "FISCO con DEUDORES MOROSOS", por cobro de contribuciones a los bienes raíces, se ha fijado el

DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1934

A LAS 10 HORAS,

para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades ubicadas en la comuna de Talagante:

		MINIMUM
4 Suc. Virginia Rodríguez	M. Rodríguez N.º 7	1,466.00
11 Perfecto Ávila	M. Rodríguez sin.	4,600.00
12 María Saavedra	Campamento M. Rodríguez sin.	890.00
25 Pedro Ignacio Vargas	Herrera sin.	4,600.00
28 María González de O.	Eyzaguirre sin.	3,200.00
38 Suc. Agustín Olguín	Eyzaguirre sin.	5,800.00
59 Petronila Fuenzalida	Eyzaguirre sin.	2,000.00
128 Pildora Cárdenas	—Eyzaguirre sin.	501.00
129 Pilar Olguín	—Libertad sin.	2,000.00
203 Justo Pastor	—Av. Peñafiel 13.	11,100.00
211 María de los Santos Leiva	—Av. Peñafiel sin.	2,134.00
268 Arturo Silva de la Palma	—Unión sin.	40,000.00
318 Antonia Díaz	—Comercio sin.	20,000.00
319 Arturo Toledo	—Comercio sin.	3,467.00
320 Arturo Martínez de la Palma	—Comercio sin.	1,000.00
372 Arturo Silva de la Palma	—Comercio 42.	42,334.00
373 Arturo Silva de la Palma	—Comercio 44.	14,734.00
434 Luis Díaz v. de Narango	—Progreso sin.	1,690.00
469 Luis Díaz	—Progreso sin.	9,000.00
542 Oscar Gómez	—La Codoña sin.	82,457.00
579 Rafael Vives V.	—San Félix de Paula, Parc. N.º 21	27,300.00
589 Roberto Meneses	—Colonia Sta. Mariana, Par. N.º 6	33,667.00

Bases y antecedentes en la Secretaría de dicho Juzgado y en la Tesorería Comunal.

R-21-D

EL SECRETARIO.

COMUNA DE ISLA DE MAIPO

Remates Judiciales

JUICIO "FISCO CON DEUDORES MOROSOS"

SOS

Por decreto de fecha 27 de noviembre de 1934, del Juzgado de San Bernardo, en el Juicio N.º 12534, "Fisco con Deudores Morosos", por cobro de Contribuciones a los Bienes Raíces, se ha fijado el DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1934, A LAS 10 HORAS, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades ubicadas en la Comuna de Isla de Maipo:

Calle	Nombre	Rol	Availdo
Isaga.....	Alvarez, Pedro Pablo....	348	5,100
Isaga.....	Albuero Egido Suc.	35	10,700
Lillo.....	Herrera, Petronila, Suc.	131	6,900
Balmaceda.....	Contreras Cruz	310	5,700
El Monte.....	Espinosa, Marcos, Suc.	365	5,700
Olea.....	Eyguren, Emilio	374	1,700
Los Muñecos.....	González Cratobal	427	3,100
Balmaceda.....	Herrera, Exequiel	445	1,200
Isaga.....	López, Juan	498	2,400
Vista Hermosa.....	Martínez, Isidoro	543	2,800
Galván.....	Mufios de Pinto, Berta	558	5,800
Talagante.....	Ordóñez, Manuel	612	1,800
Balmaceda.....	Palma, Eustaquio	643	4,200
Balmaceda.....	Quedada, Aurora, Suc.	649	14,000
Chacra Santa Emma	Grajeda, Enrique, Suc.	729	126,000

Mínimo para las posturas: los dos tercios del Aválido vigente.

El precio del remate se pagará: a) reconociendo y haciendo suyo el subastador las obligaciones que existieren a favor de la Caja de Crédito Hipotecario o del Banco Hipotecario de Chile, con garantía hipotecaria de la propiedad o propiedades subastadas; b) el pago al contado; y c) si no existieran las obligaciones a que se refiere la letra a), regirá lo indicado en la letra b).

Más antecedentes en la Secretaría del Juzgado de San Bernardo.

EL SECRETARIO.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.
REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY JUEVES 20 DE DICIEMBRE
HORA AGENCIA DIRECCION NUMEROS
10.30 La Sta. María, 10 de Julio 701 1300-3277 p 34224-35090 p
10.30 La Sta. María, 10 de Julio 41. . 51498-52323 83805-84949
14.30 El León Independencia 763. . 57627-68638 73305-73970
15.30 El Índio Independencia 419. . 37246-38314 p 88011-88541

MÁS ANTES VIERNES 21 DE DICIEMBRE
9.30 La Sta. María, Delicias 3061. . 45200-45224 4642-4688 p
10.30 La Sta. María, Madero 49. . 51200-52104 p 36020-36105
14.30 La Sta. Rosa, San Pablo 1938. . 93538-0245 65709-66728
15.30 El Tigre, San Pablo 2045. . 52698-53530 75431-75874

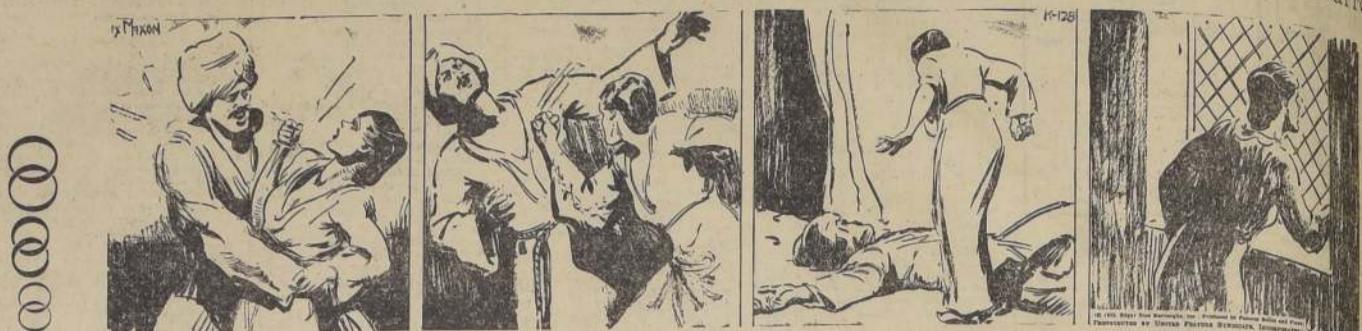
HAY: Ternos de rosa, zapatos, frazadas, sábanas, colchas, cunas, todo clase de alhajas, cuadros, muebles, instrumentos, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO EL INSPECTOR

"Tarzán, el Indómito" (128)

Por Edgar Rice Burroughs



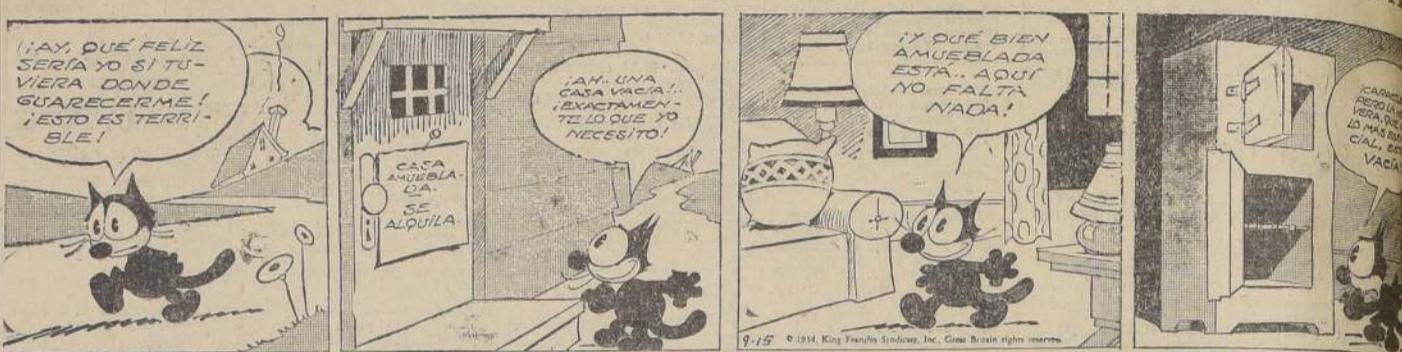
Y haciendo un esfuerzo supremo se soltó los brazos de la posición como los había apresado el Maharajah. Entonces, el pequeño puñal relució su filo en el aire, y durante un segundo escaso, pudo el cincio monarca ver que en esta ocasión nadie podría librarse de morir.

El también había intentado evadir la puñalada, creyéndole que la muchacha intentaba suicidarse antes que entregarse a él. Pero ésta no había sido la intención de la valiente Patricia, pues con todo el impetu de su juventud hundió la hoja en el pecho del hombre.

El golpe había sido certero, pues le atravesó el corazón al monarca, que, al caer violentamente al suelo, intentó pedir auxilio; pero, al abrirse su boca respulsiva, quedó muerto instantáneamente. Y ahora Patricia había dado muerte a un hombre. ¿Qué debería hacer?

Asustada por lo que acababa de ocurrir, Pat se asomó a la ventanita. Sus oídos sintieron el ruido de motores de aeroplanos que parecían acercarse. Pero el único pensamiento de la muchacha consistió en darse a la fuga antes de que fueran descubiertos la muerte del rey.

ANDANZAS DEL GATO FELIX



ESPINACA Y SU AMIGO



AVVENTURAS DEL RATON MICKEY



LA VIDA DE BRUNO HAUPTMANN

SERVICIO CONTRATADO EXCLUSIVAMENTE PARA "LA NACION"



Mientras la esposa de Hauptmann se hallaba en Europa durante el verano de 1932, a menudo él se iba a los pic-nics en la playa de la isla Hunter, cerca de Long Island. Le gustaba ir a alta mar en un bote que había comprado.

Cuando Mrs. Hauptmann regresó de Europa, fué junto con su marido a una larga visita a la isla Tybee, Georgia. Los comerciantes de la isla recuerdan muy bien a los Hauptmann. Pagaban al contado, pero nunca compraban mucho. Lo hacían con billetes de 5 dólares.

En el verano de 1933, tuvieron un hijo los Hauptmann. Previamente creían que no podían permitirse tener descendencia. Hauptmann adoraba a su hijito.

Aunque Hauptmann era frugal consigo mismo y parsimonioso con su esposa, gastaba a manos llenas en las cosas y juguetes de su hijo.

Durante el otoño de 1933 y los meses de primavera y verano de 1934, Hauptmann acompañó a otras mujeres. Y a veces, a bañabana completamente desnudo, en un sitio apartado y solitario. (Costumbre generalizada en Alemania, algunos sitios).